

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXII NUM. 10.738

Precios en la última plana

Sábado, 1 de octubre de 1932

Franqueo concertado

HEAÑO, 8.-TEL 15.789 -APART. 125

JUVENTUD DEL MOMENTO

La Prensa de todos los matices, lo mismo entre nosotros que en el extranjero, se ocupa estos días, con rara insistencia, de los problemas de «juventud». Así, mientras la Prensa alemana dedica atención preferente al problema de la virilización de la juventud, como paso indeclinable para el resurgimiento nacional, Daniel Rops, desde las páginas de la «Revue des Deux Mondes», aplica a la generación de escritores que se han revelado de 1918 a 1930, el remoque significativo de «generación de la inquietud», y Unamuno se ocupa del triste espectáculo que ofrecen los kioscos que exhiben pornografía barata, y los lugareños y villorrios y villas inundadas por «bibliotecas galantes», que arruinan los cuerpos y las almas de la juventud, contribuyendo a la estupidización de su entendimiento.

También nosotros hemos pensado en nuestra juventud, ahora que terminan las horas inútiles o dañosas para el espíritu de «playa» y «monte» y vuelven a llenarse las aulas de nuestras Universidades, Institutos, escuelas especiales y colegios, para emprender la labor del nuevo curso.

Hemos citado la «playa» y el «monte»; mas no por eso se entienda que borramos de nuestro programa de formación juvenil el elemento deportivo.

Muy al contrario, nos lisonjamos al concebir el desarrollo de la adolescencia con un amplio criterio de integridad, que abarca todas las manifestaciones de la actividad del hombre.

No somos puros intelectualistas, y suscribimos en este sentido lo que, hace dos días, decía en ocasión memorable el Dr. Alexis Carrel: «La inteligencia es una cosa peligrosa cuando se desarrolla sola. No son las cualidades intelectuales las que distinguen unos de otros a los mártires de las trincheras y los aprovechados de la guerra, a los nuevos ricos y los santos. La inteligencia sola no es capaz de construir una sociedad sólida. La civilización moderna, que es un producto de la inteligencia pura, se desploma ante nosotros; el elemento espiritual restante es indispensable para la estabilidad y felicidad de las agrupaciones humanas».

Evidentemente, ese elemento espiritual restante no puede ser otro que la educación de la voluntad, y la educación del sentimiento, regido y controlado por las dos facultades superiores.

La guerra fué el hecho que dió al traste con el edificio artificioso de los viejos ideales humanitarios, que habían proclamado la paz universal, condenando para siempre los furios bélicos.

Por eso, la juventud de la post-guerra ha podido ser presentada, con razón, como «la generación de la inquietud».

Inquietud de entendimiento, con sistemas contradictorios y filosofías insuficientes para resolver el problema de la vida.

Inquietud en el corazón, que, según apuntaba «La Epoca», no se sacia con «arrastrarse por la tierra, sede de reptiles y gusanos».

Sin embargo, en la vieja Alemania de los Maestros Cantores, se ha desarrollado un movimiento de vida, juventud y armonía que ha sellado su programa con un título lleno de esperanza: «Nueva Alemania».

«Nueva Alemania» ha sido un movimiento de cultura física, intelectual y de formación religiosa. Ha sido un movimiento de reacción contra el enervamiento de la raza, por la aglomeración de las grandes ciudades, por la tiranía de la moda, que aprisiona en trajes de maniquí los miembros, aún en expansión, del joven; le arranca de sus juegos y deportes al aire libre, y le introduce prematuramente en los saones mirando su vida física y su vida moral al mismo tiempo.

Movimiento intelectual, porque principalmente se ha desarrollado entre estudiantes universitarios.

Y movimiento de formación religiosa y moral contra la molice y la deshonestedad, que marchita sus almas y esteriliza su vida.

Los resultados han sido admirables. Los «nuevos alemanes», disciplinados y alegres, han llenado los bosques, como los campos de deporte, con sus ejercicios gimnásticos y sus cantos populares.

Han llevado a las aulas universitarias el espíritu sano de la pureza, haciendo, «si no imposibles, ciertamente muy difíciles las conversaciones obscenas en la Universidad».

«Jóvenes de estudios superiores—dice un cronista—, naturalmente aseados y limpios, afectan cierto descuido de sí. El «nuevo alemán» viste paños recios, sin molice nada costosos; el «nuevo alemán» legítimo no fuma, ni bebe licores.»

«Nueva Alemania», con esa tenacidad propia de los pueblos sajones, ha hecho un modelo de organizaciones juveniles.

Todos los años celebran su Congreso nacional, donde el programa se depura para hacerlo más fuerte y acomodado a su fin de regeneración.

Nuestras juventudes que, sin el choque de la guerra, han sentido, sin embargo, la crisis moral e intelectual que agita al mundo, reflejándose desde las leyes fundamentales hasta los comentarios de Prensa, tienen en «Nueva Alemania» un programa integral y completo de resurgimiento espiritual.

Enciclica sobre la persecución religiosa en México

Ciudad del Vaticano 30 (22.13). Su Santidad el Papa ha dirigido a los Arzobispos y Obispos mexicanos una Enciclica, titulada «Acerba animi». En esta Enciclica el Santo Padre, después de recordar la publicada en 1926 sobre el mismo asunto, denuncia los actos del Gobierno de México contra los derechos de la Iglesia Católica y el ejercicio del culto, violando el último «modus vivendi» con la Santa Sede. En dicho documento, el Papa da a los sacerdotes y fieles mexicanos la línea de conducta que deben seguir respecto de las autoridades.

Nota de la Redacción.—Nos causa viva extrañeza el recibir de nuestra Agencia una información tan escueta sobre materia tan importante para los católicos en estos tiempos de similitud de circunstancias de España con México.

Quizá se deba esto a causas superiores a su voluntad. Si así fuere, el lector lo sabrá en su día, como ha sabido otras cosas referentes a determinadas e intolerables intromisiones.

Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por Ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales. (Art. 28 de la Constitución española)

Otra vez desaparece el sumario Serrán

Madrid 30 (22.25). Desde hace días circula, en el Palacio de Justicia, el rumor de que ha sufrido extravío el famoso sumario instruido contra el señor Serrán. Se recordará que el primer rollo su extravío de una manera misteriosa, y fué preciso reconstruirlo íntegramente. Hoy nos hemos enterado de que, en efecto, es cierto el extravío. Parece ser que, a raíz de los sucesos del 10 de agosto, según se dice en el Palacio de Justicia, el defensor de Serrán solicitó un rollo para su estudio, trámite legal que le fué concedido.

Ahora bien, una vez ocurrida la sublevarción, parece también que dicho defensor, como incurso en ella, fué constituido preso en la cárcel de Guadalupe.

Se creyó que tal vez hubiese llevado el rollo para su estudio mientras durara la prisión. Sin embargo, hechas las necesarias gestiones, han dado por resultado averiguar que el mencionado defensor no se llevó el rollo.

Por consiguiente, estamos ante una nueva desaparición del famoso sumario.

La Audiencia, en vista de ello, ha ordenado de guardia, para que instruya expediente en averiguación del tanto de culpa que corresponde a la responsabilidad a que dé lugar la nueva desaparición del repetido rollo.

EN SEGUNDA PAGINA: DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO, EN SANTANDER.

El Doctor Gandasequi

ANTE EL CURSO

Hoy se celebra en la Basílica de Santiago una Misa del Espíritu Santo organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia para inaugurar así el curso.

A la Misa están invitados los profesores y alumnos de todos los colegios católicos de Bilbao y los padres de los alumnos y sus familias.

En la nota que ayer publicamos, hacían presente los Padres de Familia las extraordinarias dificultades con las que habían de luchar los católicos en el próximo curso, y de aquí en adelante, especialmente en el campo de la enseñanza. Si alguno lo pusiera en duda, vea el discurso de Azaña en Santander y se confirmará en ello.

Los tiempos difíciles requieren que la acción de los católicos sea cada vez más unida, dejando para siempre distinciones y pequeñas discrepancias que nos hicieron mucho más daño que los ataques y la malicia de los enemigos.

Acción conjunta! Por ella claman los Padres de Familia. Afortunadamente, podemos confiar que ha llegado a plantearse el problema en sus verdaderos términos y son de esperar muchos frutos de esa colaboración.

Colaboración entre todos los católicos, fueran cuales fueran las diferencias que en otro orden de ideas les separan; colaboración entre las diversas entidades dedicadas a la enseñanza; colaboración de los padres de familia individualmente, y a través de sus asociaciones, con los profesores de sus hijos; compenetración, en una palabra, de todos aquellos que persiguen un mismo fin: la educación cristiana.

La Misa del Espíritu Santo que hoy se celebra, a la que están invitados todos cuantos tienen relación con esa educación cristiana, es el solemne comienzo de este curso, pidiendo la luz de lo Alto, y puede ser y será el comienzo de una nueva etapa de fecundo trabajo pro Escuela Católica.

HA PRONUNCIADO en Santander su discurso el señor Azaña. En él ha trazado someramente los rasgos de su política en el porvenir.

Hemos de declarar que el discurso nos ha producido penosa impresión. Con su habitual estilo oratorio anunció que seguiría adelante en su política hasta dejar cumplido el artículo 26 de la Constitución.

Para que no cupiera duda sobre su propósito, explicó que no dará a las medidas que la Constitución prescribe contra los religiosos una interpretación acomodaticia, sino que está dispuesto a llegar a la total supresión de la enseñanza de los religiosos, lo mismo que se llegó a la disolución de la Compañía de Jesús.

El Gobierno, pues, sigue en pie su guerra. «Nada de transigir! Nada de templar el rigor de ciertas medidas a todas luces injustas! Nada de aplazamientos! Es preciso llegar hasta las últimas conclusiones de la tesis constitucional».

El Gobierno cree, por lo visto, que no han sido suficientes los agravios recibidos por los católicos y se propone seguir adelante en su tarea de dividir a los ciudadanos.

En los últimos tiempos, se habían levantado voces del campo republicano, pidiendo cesar en las medidas contra a Iglesia, y por un momento pareciera que se impondrían estos clamores y se daría lugar a la relativa pacificación de los espíritus que, después de lo pasado, es posible.

«Pero no! El Gobierno no lo quiere. El señor Azaña ha dicho que no le importa que le llamen sectario».

«Es de esa manera como se espera la colaboración de las derechas?»

«Puede pasar por la imaginación de alguien que esa es la forma de que los católicos presten su adhesión a quienes se empeñan en hacerse condescendientes con esa tendencia sectaria».

No son indiferentes para el Catolicismo los principios que informen la actuación de los Gobiernos y los principios en que se inspira la actual política religiosa del de España no son bala para ellos, de modo que haya católicos que no son materia digna de admitirlos. Si se es católico, no se puede conculgar en esas ideas, ni prestar interno acatamiento a esas medidas persecutorias de la conciencia religiosa».

No puede decir el Gobierno que la Iglesia ni que los católicos le hayan puesto dificultades en su camino y que se vea precisado a defenderse contra ellos. El asimilar ciertas posiciones políticas a la profesión de fe católica es una estúpida maniobra de la Prensa de izquierda.

Hemos de terminar lamentando profundamente la guerra del Gobierno y lamentando también los tristes días que se aviecan para la Iglesia.

El ataque que se prepara es un ataque a fondo. Se pretende arrancar a los niños y a los jóvenes de su benéfica influencia. ¡Tristes, tristes días los que hemos de ver!

«Pero no queremos que este comentario deje en el ánimo de nuestros lectores una huella pesimista, ni mucho menos que los amilane y les induzca a una pasiva resignación, que supone, por adelantado, la derrota. Eso nunca».

El panorama que se nos ofrece debe ser un estímulo para el trabajo por el



Hoy se cumple el sexagésimo primero aniversario del natalicio de nuestro ilustre paisano, Excmo. Sr. D. Remigio Gandasequi, Arzobispo de Valladolid.

Al celebrar esta fecha y felicitar con toda efusión al venerable Prelado, pedimos a Dios se sirva reponerle en su quebrantada salud y devolverle prontamente a su amada Archidiócesis, de la que se halla alejado hace tiempo para atender a aquella.

(Grabado Archivo GACETA)

La sesión de Cortes de hoy será muy breve

Madrid, 30 (20.15). Han comenzado a llegar diputados de las diversas provincias y circunscripciones con motivo de la circular que la Secretaría del Congreso envió a todos los parlamentarios, recordando que el día 1 de octubre se reanudarán las sesiones de Cortes.

La sesión de mañana será muy breve para la presentación legal de los presupuestos, y en ella propondrá el presidente la continuación del sistema de semana parlamentaria de martes a viernes que venía rigiendo; propuesta que será aprobada.

En el orden del día de la sesión de mañana figuran ocho asuntos que quedarán pendientes al suspenderse las sesiones, y que son los siguientes:

Proyecto dictando normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Ley de incompatibilidades.

Ferrocarriles de utilidad pública.

Fijando el contingente de las fuerzas navales para el presente año.

Declarando ilegal la concesión de la telefónica hecha por decreto de 25 de agosto de 1924.

Por su parte el Gobierno presentará a las Cortes los siguientes asuntos:

Ley de Orden público, Tribunal de Garantías Constitucionales y la ley electoral.

Los dos primeros están ya dictaminados y sólo falta su examen en Consejo de ministros.

Los presupuestos no serán leídos, seguramente, hasta bien entrada la semana próxima. Ayer mismo, el ministro de Hacienda recibió los presupuestos de uno de los departamentos. El señor Carner tiene que estudiar el acoplamiento de las cifras al presupuesto general.

Las sesiones no se suspenderán hasta el 31 de diciembre, pues existe el propósito de que no haya vacaciones de Navidad. En cambio, las habrá durante todo el mes de enero, para reanudar las sesiones en primero de febrero, según se dispone en la Constitución.

Se han suspendido los pases de secretarías, y los pases de Prensa deberán llevar un retrato del titular.

Joven carlista, a la cárcel

Por colocar en las fachadas de algunas casas de Sestao determinados pasquines, fué detenido el joven carlista José Luis López del Castillo.

El gobernador le impuso una multa de 500 pesetas, y como el detenido manifestara que no podía pagarlas, ingresó en la cárcel.

A TRAVES DEL MUNDO

LA POLITICA EXTRANJERA

El «bombardeo» aéreo de Roma

¿El probable fracaso de la Conferencia del Desarme arrastrará a la Sociedad de las Naciones?

Las primeras consecuencias de la retirada de Alemania

PREGUNTA un amable lector: «¿Podría decirnos el encargado de la sección titulada Política extranjera qué pasó la noche del 28 en Italia? Porque a eso de las once escucháramos a la simpática explicadora de la estación radiotelefónica de Roma, y cuando terminaba de explicarnos el cuarto acto de Mimi Pinson, que iba a ser interpretado, y nos disponíamos a escuchar la música de Leoncavallo, se acercó al micrófono, y tres veces repitió: ¡Alarma!... ¡Alarma!... ¡Alarma!... Cesó en el acto la transmisión, y nos retiramos con la preocupación de que algo grave había ocurrido. Al ver que los periódicos del día siguiente no decían nada, nos hemos animado a molestar al redactor de LA GACETA DEL NORTE, que comenta a diario los acontecimientos extranjeros para ver si puede satisfacer nuestra curiosidad.»

Con muchísimo gusto.

Si nuestro comunicante hubiese recordado la defensa que hacíamos no hace muchos días de las autoridades de la Ciudad del Vaticano frente a un ataque insólito y evidentemente injusto de algunos periódicos franceses, entre ellos L'Echo de Paris, hubiera comprendido por qué la explicadora de la estación de Roma repetía la voz de alarma, quedaba todo en silencio y no podía nuestro lector recrearse con la música de Mimi Pinson, ni establecer comparaciones con la de la Bohème.

Porque decíamos: entonces que las maniobras aéreas nocturnas de los italianos se verificarían los días 28 y 29, y que uno de los supuestos bélicos era precisamente un bombardeo aéreo de Roma.

Y, en efecto, así fué. A esa hora sonó la alarma no sólo en el radio, sino por medio de sirenas, cornetas, etcétera, y se repitió a las dos y a las tres de la madrugada.

La ciudad quedó sumida en tinieblas. Los transeúntes tuvieron que refugiarse en el primer portal que encontraron abierto o resguardarse en los quicios de las puertas. Toda la circulación quedó parada y apagados los focos de los automóviles. Fuerzas de Policía y del Ejército vigilaban para que no se filtrase por las ventanas el más tenue hilo de luz.

No hubo otra que la de los potentes reflectores instalados en las colinas de la Ciudad Eterna, y encargados de buscar a los aviones enemigos, seguirlos en su vuelo y ofrecer su blanco a las baterías antiaéreas, que entraron en acción con todo el estrépito que es de imaginar.

Triunfó el enemigo! Porque las escuadrillas lograron volar sobre Roma antes de ser descubiertas. Pudieron bombardear a su antojo durante unos minutos.

Los servicios auxiliares de Cruz Roja, bomberos, repartidores de carteras contra los gases, etc., funcionaron a maravilla.

Como uno de los edificios que los aviones debían bombardear (¡oh, magníficos aviones antiparlamentarios!) era el Parlamento, a salvarle del simulado incendio corrieron las brigadas de bomberos, que pusieron en logro una fe verdaderamente democrática y poco en consonancia con su bien probado ardor fascista.

«¿Ahí tiene usted, amable lector nuestro, explicado, en unas líneas, el misterio de las palabras de la explicadora de la estación de Roma (encanto de precisión y maravilla de voz), que había llenado su imaginación de fantasía».

Ha asistido usted, sin saberlo, a cosa tan grave como el comienzo del

bombardeo de Roma. Cuando tenga usted nietos, puede usted muy bien una noche de invierno comenzar el relato de sus proezas.

—Cuando en septiembre del año 1932 asistí al bombardeo aéreo de Roma...

CON ligereza inconcebible se dijo por periódicos más atentos a servir a sus rencores tradicionales que a la verdad, al día siguiente de anunciar Alemania que se retiraba de la Conferencia del Desarme, en vista de la contestación de Francia a su memorándum sobre la igualdad de derechos: «Bien, ¡Que se vaya! Continuarán deliberando los demás pueblos, redactarán el correspondiente Estatuto del Desarme y se lo impondrán.»

Frente a eso, decíamos: «La Conferencia del Desarme, si no se consigue que vuelva Alemania, va camino del fracaso. Y en el fracaso irá envuelta la S. D. N.»

No han hecho falta muchos días para ver que íbamos del brazo del sentido común.

L'Oeuvre, que sigue las inspiraciones de Herriot y es el periódico de París que, con más fervor, cultiva la adhesión entusiasta a las obras del desarme y de la S. D. N., declara que en Ginebra le malaise persiste.

Y añade: «Crisis de la Conferencia del Desarme, y es preciso confesarlo, crisis también de la Sociedad de las Naciones. ¿Saldrán de ella? Se espera el hecho nuevo que, quizás, facilitase la reanudación de la conversación germano-mundial. ¡Pero el hecho nuevo no ha llegado!»

Tras esa desoladora y tardía confesión, el temor de que Italia, Rusia y Alemania formen lo que L'Oeuvre califica de «Triple alianza de disidentes irreductibles».

Pero no es sólo el órgano radical-socialista, Paris-Midi dice que «no hay medio de averiguar si la Conferencia de Ginebra realiza el menor progreso», porque «un misterio extraordinario parece envolver las negociaciones en curso».

Es más. Paris-Midi sólo ve en Ginebra «rostros sombríos y bocas cerradas». Hasta Herriot, que cultiva a maravilla la simpatía de la Prensa, «no revela nada (y eso que quiere suprimir la diplomacia secreta!), y su fisonomía no revela una particular satisfacción».

Y Pertinax, el bien documentado representante del Echo de Paris, en Ginebra, descubre algo más serio y que da la medida aproximada de lo que pasa. «Herriot—telegrafa— asqueado de la universalidad ginebrina, reunió a los aliados de Francia, y con ellos trató de la cuestión del desarme.»

Estos aliados de Francia a que alude Pertinax, y que, en efecto, reunió el señor Herriot en su hotel, son Bélgica, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumanía.

Y si de la Conferencia del Desarme, saltamos a la de la Sociedad de las Naciones, nos encontramos con que L'Avenir asegura que está paralizada y que en diez años de conversaciones no ha hecho nada práctico en el terreno de la seguridad.

Para L'Homme Libre, si vive es porque cada año se le daba una inyección, que unas veces se llamaba Locarno, otras el Pacto Kellogg y otras la Unión de los Estados de Europa.

Pero, por lo visto, y siempre, según el antiguo órgano de Clemenceau, en

Agencia Funeraria de Telesforo Gómez.—Portugalete. Telf. 97539.

† La señora doña Matilde Marmolejo y Martinez (VIUDA DE MACLENNAN) (Q. E. P. D.)

Falleció en Santurce ayer 30 de septiembre de 1932, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos, don Juan, doña Isabel, doña Ana, doña Matilde, don Enrique y doña Blanca; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir hoy, sábado, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, hasta la iglesia parroquial, para su traslación al cementerio de Vista Alegre, y el lunes a las DIEZ de la mañana, a los funerales que por el alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge, de Santurce, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, (chalet Virzen del Mar), y para los funerales, en la iglesia.

EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO EN SANTANDER

“Hay que cumplir el artículo 26 de la Constitución”-“Nosotros no perseguimos a nadie, pero sí estamos dispuestos a que se cumpla el precepto constitucional”

“Así como hemos disuelto la Compañía de Jesús, queremos imponer a las demás Ordenes Religiosas las normas de la Constitución, sobre todo en lo que afecta a la Enseñanza”

Santander, 30 (20,10). A la hora anunciada, dió comienzo en el Teatro Pereda el acto político en el que había de hacer uso de la palabra el jefe del Gobierno, señor Azaña.

La sala estaba completamente llena. A escuchar al jefe del Gobierno habían acudido de varias provincias representaciones oficiales de Acción Republicana y de otras fracciones gubernamentales.

Con el señor Azaña tomaron asiento en el escenario, el ministro de Marina, señor Giral; el presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, y otras muchas personas con cargo oficial, subsecretarios, directores generales, varias decenas de diputados y otras delegaciones y personas hasta 4.000, que es el número aproximado de las que se calcula entraron en el Teatro.

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno, fué saludado con aplausos. Comenzó diciendo que su discurso es consecuencia de una promesa hecha a los elementos de Acción Republicana de Santander, y que no había podido cumplir hasta ahora por causa de otras ocupaciones ingratas. «He sabido—añade—hoy que a esta reunión se la concede una curiosidad pública y una importancia que seguramente mi intención no quería darle, porque más que nada se trataba de que los correligionarios nos viéramos juntos para examinar la situación de nuestro partido, y todo se reduce, por consiguiente, a un hecho familiar político. Lo que sí puedo decir es que no es mucho ni muy importante y que no corresponderá a la curiosidad con que habéis acudido al teatro, pero la fecha en que celebramos este acto, aplazado por acontecimientos pasados, reconozco que confiere a esta reunión un interés particular, y por mucho esfuerzo que yo haga, al venir a realizar este acto no puedo alejar la responsabilidad que pesa sobre mí, por exceder con mucho a la de presidente del Consejo de ministros.

«No hemos defraudado a la opinión pública.» Al finalizar la etapa parlamentaria y la vacación parlamentaria, fructuosa en resultados políticos y en visperas de reanudar las sesiones de Cortes, comprendo yo la necesidad de hablar sobre la obra que hemos de realizar juntos y la perspectiva del porvenir, llena de esperanzas.

Desde que se clausuraron las Cortes he recorrido diversas provincias españolas poniéndome en contacto con las masas populares, que es lo que debe de hacer el gobernante moderno; y no encerrarse en las cuatro paredes de su despacho y en el Parlamento, adonde no pueden llegar las realidades, avances y mucho menos recoger directamente los anhelos del pueblo, porque de esta manera un gobernante no puede darse clara cuenta de los efectos que los actos del Gobierno hacen en el país y quedarse corto, y puede llegar a encontrarse divorciado de la opinión pública.

«En estos viajes he podido comprobar que el pueblo está en pie y vibrando por la República y arde en entusiasmos por el régimen republicano, y lejos de apagarse este fervor cívico, como algunos habían dicho, desde el 14 de abril a ahora es más ardiente, más violento, más decidido por la República, por el régimen y por la libertad. «Habiendo pasado por momentos de peligro, luchando con enemigos encubiertos, el pueblo se ha dado cuenta de lo que arriesgaba en la partida, y puesto en pie, está dispuesto a perecer en la demanda antes que nadie ponga las manos en el régimen. No es sólo un fervoroso amor abstracto por el régimen lo que tiene encendido al pueblo, sino la esperanza de que el régimen ha de librarle de las ampollas no había nada que tuviese valor terapéutico real. Y asegura, para mayor desolación, que un norteamericano muy importante preguntó el otro día: «¿Cuántos años cree usted que vivirá la Sociedad de las Naciones? ¿Dos?... ¿Tres?... ¿Tal vez cuatro?... Es una pena que no viva aquel gran megalómano que se llamó Wilson, y que para trazar las nuevas fronteras que tienen desquiciada a Europa se valía de instrumentos tan sencillos como la regla y el cartabón. Y a las circunstancias étnicas de los pueblos, que las partiese un rayo. Nadie mejor que él podría contestar a la pregunta de ese paisano suyo. Pero murió Wilson, y murió Clemenceau, y murió Briand, y se llevaron el secreto.

injusticias y de tiranías. Y no es sólo eso, sino que encontró en la República un Gobierno que, haciendo honor a sus compromisos, empezó a cumplir lo que había prometido para hacerse digno de la confianza del pueblo. No hemos defraudado a la opinión pública. Esta actitud de la opinión republicana echa sobre nosotros una carga tremenda.

«Yo no quiero pensar lo que sería nuestro país si este Gobierno o el que viniese sintiera desmayos y el pueblo tuviera que plegar sus banderas y cesar en sus entusiasmos por sentirse defraudado. Esto sería fatal no sólo para la República, sino para España, porque la República es el único resorte que ha encontrado el pueblo para vibrar. España ha atravesado siglos de decepción, de desengaños y de impotencia.

«El pueblo durante un siglo se vió engañado por sus directores políticos, por el falseamiento de su voluntad, por el amañeo de las elecciones y de la Cámara, y este acicate le llevó a resoluciones que trajeron la revolución.

«Acción Republicana no será nunca un partido de amigos del señor Azaña.»

Los partidos políticos contraen una grave responsabilidad si la inmensa misión que a ellos les está encomendada no es llevada a la práctica. Los gobernantes no podemos decir «hasta aquí hemos llegado y de aquí no pasaremos», porque esto sería tanto como confesar que se habían agotado las posibilidades de la política revolucionaria.

Dentro de la Constitución podemos movernos todos los partidos, y si no nos atreviéramos a continuar adelante, equivaldría a decir que hemos fracasado o a confesar nuestra impotencia. Nosotros no ponemos límite a nuestro programa ni a nuestra acción. No defraudemos la esperanza popular, he aquí el apotegma; no defraudemos esta esperanza popular porque es ingenua, generosa y está ansiosa de justicia, de paz social y de progreso.

Condición inexcusable de todos los partidos ha de ser la austeridad, la severidad y la abnegación más firme, porque sin esto el pueblo les volvería la espalda. El pueblo perdona con más facilidad a un asesino que a un cohechador. Se conduce más de un criminal que ha vertido sangre que del hombre que se aprovecha de su posición política para mejorar su condición social.

Dentro de este rigor, naturalmente, reconozco que no es privilegio de ningún partido, y los hombres de Acción Republicana han de ser extremadísimo. No hablo ya de los actos impuros, de las infracciones de la moral de la ley. Yo admito que esas cosas no las comete nadie, pero hay otra moral, que son las combinaciones bajas de partido a partido, que son vitales, pero que yo siempre estoy resuelto a rechazar.

El partido de Acción Republicana jamás será un partido de amigos y mucho menos de amigos del señor Azaña. Nosotros, el partido de Acción Republicana, tenemos correligionarios, cooperadores, compañeros; amigos, jamás, y lo que podemos esperar es la estimación a que nos hemos hecho acreedores por nuestros servicios a la República, no en otro caso.

De mí ni dentro ni fuera del partido puede esperarse nada, sino únicamente un apretón de manos cuando hayamos cumplido con nuestra obligación, pero nada más. Así el que está dispuesto a militar en estas condiciones en Acción Republicana tiene las puertas abiertas; el que no, es inútil, porque no se le abrirán.

«En mucho tiempo no se podrá ni se deberá hacer en España política de partido. Ya cuando se constituyeron las Cortes anunció que yo jamás haría política de partido desde el Gobierno, porque en España no puede haber un Gobierno homogéneo en mucho tiempo. No ha de considerarse la política como una carrera o como una profesión, pasando de la prosperidad a la adversidad. No, no concebido así la política. Hay que agotarse y producir todo el rendimiento de que sea uno capaz, y cuando esto suceda, lo mejor es marcharse, dejando a otros el camino libre.»

«No son posibles, por ahora, los Gobiernos homogéneos.» «Sin los socialistas en el Poder, ¿qué hubiéramos hecho los republicanos?»

No esperéis de nosotros aquella rutina antigua política española de partidos que se formaban y que un año después volvían a reaparecer mordidos con la misma rutina.

Daremos todo lo que haya que dar a la República, y cuando nos agotemos, que nos sustituyan otros.

No es posible pensar en mucho tiempo en España en Gobiernos homogéneos. Se imponen Gobiernos de estructura igual que el presente, ¿Con los socialistas? ¿Sin los socialistas? Este es un problema de segundo orden. Al formarse este Gobierno sostuvo donde tenía que sostenerlo que lo más útil para la República era un Gobierno de coalición republicanosocialista. Yo afirmé que no era hombre para presidir un Gobierno de otra naturaleza y no debí equivocarme al sentar aquella apreciación cuando se me confirió el encargo de constituir el Gabinete.

«He dicho, y vuelvo a repetir ahora, que la presencia de los socialistas en el Gobierno no sé si les favorece a ellos (ello no me interesa), pero ha sido uno de los servicios más importantes e inexcusables que han podido prestarse al régimen republicano.

«La gente que anda por ahí hablando a tonfas y locas, sobre todo de lo que no entiende, ha dicho más de una vez: Usted es un prisionero de los socialistas; está haciendo política socialista; ¿Política socialista? Política socialista no se ha hecho en España porque los socialistas no tienen mayoría en el Parlamento. Si la tuvieran, naturalmente que harían política socialista y nosotros estaríamos en la oposición. El que tiene mayoría en las Cortes es el que gobierna con arreglo a sus ideas. Como los socialistas no tienen mayoría en el Parlamento ni tampoco en el Gobierno, no ha podido hacerse política socialista.

«¿Es que se dice política socialista a lo que en realidad no es nada más que política social, que ningún republicano puede negarse a votar? Yo me pregunto: Si los socialistas no estuvieran en el Poder, ¿qué habríamos hecho los republicanos? «La coalición debe continuar.» «Estas Cortes son un modelo de civismo.»

No veo en el horizonte político motivo que aconseje la disolución de la coalición republicanosocialista. Todos los momentos aconsejan por el contrario su mantenimiento. Sé que se ha dicho estos días que los socialistas, en el Congreso que celebrará el partido, decidirán o no retirarse del Poder. Nada más lejos de mi ánimo influir en lo que a ellos les conviene, pero es preciso no perder de vista que si los socialistas entraron en el Poder no fué para hacer un favor a los republicanos ni los republicanos para hacer un favor a los socialistas, sino unos y otros para prestar un servicio a la República. Por tanto, son las dos partes en una obra común.

Cuando la coalición se desbarate, cada cual con sus programas, los socialistas con el suyo y los republicanos con el nuestro, pero que nadie se haga la ilusión de que los partidos que ahora están en el Gobierno, si alguno de ellos se apartase del Poder sería en son de guerra. Eso jamás.

Entre los partidos socialista y republicano, tal como están vinculados, no podrá haber hostilidades furiosas. El partido socialista tiene la eventualidad de verse obligado a tomar las riendas del Estado, con o sin los republicanos, cada vez que el interés de la patria lo exija.

Yo estimo indispensable que dentro del Parlamento se constituya una Federación de grupos de izquierda que haga frente a las necesidades para asumir el Gobierno de la República. Pero el programa a seguir corresponde a los grupos de esta Federación, y es preciso acabar con la dispersión de grupos parlamentarios que obstruyen la labor de las Cortes y dan la sensación de que la mayoría no existe, cuando es la más leal, la más fervorosa y la de más capacidad que ha existido en las Cortes.

Hay que continuar realizando una política de izquierdas y hay que contar con esa Federación de grupos para cuando el Gobierno haya cumplido con su misión.

«Antes de constituirse estas Cortes, las corrientes monárquicas anunciaron que iban a ser anárquicas y analfabetas, que no sabrían poner en pie un solo proyecto; y yo dije que estaba seguro que serían estas Cortes un modelo de civismo y que serían las mejores que ha habido en España y que, además, durarían mucho tiempo. Esto de que las Cortes iban a durar mucho tiempo lo dije en junio del año 31, y entonces el decir esto era una cosa formidable.

«Se votó la Constitución, se votaron los presupuestos y se votaron las leyes complementarias y nada más que el Estatuto y la ley agraria, es decir, dos leyes, cada una de las cuales es una revolución.

«La ley Agraria, asiento de la República.» «El Estatuto y el españolismo de Cataluña.»

«La ley agraria es una ley de profundo conservadurismo social, que subsana injusticias seculares y da al pueblo, al campesino miserable, un pedazo de pan para comer en recompensa a su trabajo.

«La ley agraria, con todo su carácter violento, es una medida de reconstrucción sólida de la República española. La República necesitaba crear una clase social nueva. Necesitaba crear, no intereses, sino una clase de ciudadanos que en la República ha encontrado su razón de vivir socialmente.

«El régimen necesita su clase social sostenedora: no se va a apoyar en sus clases enemigas. Nosotros creamos sin destruir porque sacamos de la nada a la miserable clase campesina y aspiramos a formar una clase social contenta de su suerte, y sobre esta clase

ha asentado la República su mejor obra económica. El Estatuto catalán se ha promulgado con el entusiasmo de las gentes, y es, además anuncio de la concesión de otras autonomías pedidas con la misma razón y con idéntico fervor.

«Para demostrar lo adentradas que están en el alma del pueblo catalán sus aspiraciones autonómicas, ahí está el hecho de que no sólo fueron las clases urbanas las que salieron a recibirme, sino las gentes del campo, que abandonaban sus masías y salían al camino a exteriorizar los anhelos del alma catalana, que se han visto escuchados y complacidos, entusiasmo que ha sido como una exclamación del alma catalana después de tres siglos de lucha por la consecución de este ideal.

«El momento más impresionante fué cuando en la plaza de la República trescientos mil catalanes aclamaban por primera vez a España... (Gran ovación). ¡Por primera vez!

«Una personalidad catalana poco sospechosa de españolismo me decía: «Esto es increíble. Si no lo hubiera visto, no lo hubiera podido sospechar.» «No perseguimos a nadie, pero hemos de imponer a las Ordenes Religiosas las normas de la Constitución, sobre todo en materia de Enseñanza.»

No es lícito decir a un Gobierno ni a un ministro que está desmembrando al país. No ha existido jamás una unidad como ahora. Con una política de justicia, la República ha restablecido

la unidad moral de España como no la teníamos en tiempos de la Monarquía. Esa ha sido la culminante obra del Parlamento.

«Para hacer resaltar la actividad y capacidad parlamentaria, a pesar de haber sido calificadas las Cortes de analfabetas, se han aprobado treinta leyes del Ministerio de la Guerra, sin contar las de otros departamentos, y no se han sentido fatigadas, sino que, por el contrario, al mismo tiempo que dan un auto ejemplo de disciplina, lo dan también de capacidad.

«Las Cortes tienen que aprobar la ley referente al Tribunal de Garantías y la de las Congregaciones religiosas.

«Hay que cumplir el artículo 26 de la Constitución. Se volverá a hablar de que se persigue a la conciencia religiosa. Nosotros no perseguimos a nadie, pero sí estamos decididos a que se cumpla el precepto constitucional, y así como se ha disuelto la Compañía de Jesús queremos imponer a las demás Ordenes religiosas las normas que ordena la Constitución, sobre todo en lo que afecta a la enseñanza.

«Yo estoy resuelto a no quitar un ápice al cumplimiento del precepto constitucional. Quizá en la aplicación del artículo 26 se llegue a decir que pueden haber oscilaciones de carácter político, términos medios, aplazamientos o envolturas de una política de hacer que hacemos, y yo os digo que nada de esto se hará.

«Seguramente que a mí me llamarán sectario, y de sectarios todos tenemos un poco. Yo no rechazo el calificativo.

CONTINUA EN LA PAGINA 3.ª

Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos "SALTOS DEL DUERO, S. A."

Capital social	160.000.000 de pesetas
» en circulación	100.000.000 »
» en Cartera	60.000.000 »

SUSCRIPCION DE BONOS AL PORTADOR REEMBOLSABLES A CORTO PLAZO (3 a 6 años)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado crear 120.000 Bonos al portador, de a 500 PESETAS CADA UNO, que representan una suma de 60.000.000 de pesetas, de los que por el momento se ponen en circulación la mitad, o sean 30.000.000 de pesetas. El resto se irá poniendo en circulación sucesivamente en número y forma que oportunamente determinará el Consejo.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Los títulos, de valor nominal 500 pesetas, son al portador, se emiten a la par, y devengarán EL 6,50 POR CIENTO ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS ACTUALES, con cupones pagaderos por semestres vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. En 31 de diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año.

Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

REEMBOLSO

Serán reembolsables, a voluntad del Consejo, desde el 1 de enero de 1936 hasta el 31 de diciembre de 1938.

Los portadores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar en aquel momento por cualquiera de las tres formas siguientes:

- a) En metálico a la par.
- b) En una acción liberada a la par de la Sociedad «SALTOS DEL DUERO, S. A.», por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico.
- c) En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico.

Para la opción por parte de los suscriptores extranjeros se tendrá presente el artículo 5.º de los Estatutos y el Decreto de 16 de febrero de 1932.

GARANTIA

La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la Presa y Central del Esla, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones cuyo importe se destine en lo preciso a recoger estos Bonos.

SUSCRIPCION

La suscripción de Bonos estará abierta a los señores Accionistas del Duero y al público en general desde el 1 al 15 de octubre.

En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores Accionistas de «SALTOS DEL DUERO, S. A.», a prorrata de sus pedidos. El resto, si lo hubiere, se prorrateará entre los demás peticionarios en proporción a su demanda.

EL PAGO

Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de noviembre. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de diciembre, y el último 25 por 100 del 1 al 5 de enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos por los que la suscripción se haya hecho, antes del 31 de octubre.

El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.

SEGURO

Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DEL COMERCIO (de Bilbao), BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCA ARNUS, BANCO DE AVILA, BANCO PASTOR, BANCO DE SANTANDER, BANCO DE ARAGON, CREDITO NAVARRO, LA VASCONIA, SRES. SMITH, HORN Y COMPANIA, quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias. Bilbao, 10 de septiembre de 1932.

Discurso del Jefe del Gobierno

VIENE DE LA 2.ª PAGINA.

Nadie piensa con el pensamiento del vecino de enfrente. Tenemos ante nosotros otro problema serio, como es el de los presupuestos.

En el del año pasado o, mejor dicho, en el del año corriente, el Gobierno se vió obligado a votar un presupuesto de liquidación debido a las deudas que dejó pendientes la Dictadura y que nos obligó a imponer al país nuevos sacrificios en el orden tributario y sacrificios de gastos de un modo cruel.

Esta política, rígida e implacable de restricción en los gastos, ha de terminar.

En el nuevo presupuesto de reconstrucción de España, el Gobierno atenderá a todos los servicios hasta los límites que la Hacienda lo permita.

En el nuevo presupuesto, el Gobierno tiene el decidido propósito de no recargar los tributos, porque la capacidad tributaria está agotada y sería una temeridad apretar más los tornillos fiscales.

Dispuestos a agotar los tributos. — Enseñanza. Obras Públicas. — Una España un poco mejor.

Anuncia que el Gobierno se propone establecer el tributo sobre la renta, si es que las Cortes están conformes con que se plantee esta reforma.

Hemos de abrir la mano en los gastos públicos, pero nada más.

Estamos dispuestos a agotar todo lo que los tributos den de sí, pero sin dejar deudas como la Dictadura nos legó a nosotros.

Hay que atender a dos cosas prioritarias: Instrucción Pública y Obras Públicas.

En Instrucción Pública, ya se han invertido cuatrocientos millones de pesetas en la construcción de escuelas, para que dentro de ocho años se cubran con todas las formalidades, pero esta labor no ha de reducirse a la enseñanza primaria, sino que es preciso también atender a la enseñanza superior, pues hay que cuidar el mismo científico de España con el mismo cariño que los blasones morales.

En cuanto a obras públicas, el Gobierno está decidido a acabar para siempre con las obras públicas que no sean de utilidad, y en el aspecto práctico se llegará hasta donde los recursos del país lo permitan.

La Dictadura realizó una obra de gobierno, prometiendo a todas las regiones, carreteras, caminos, etc., tirando dinero a manos llenas.

Habla largamente de los afanes pacifistas de España, y agrega que las reformas que se han introducido en el ramo de Guerra no tienen otra finalidad que la de hacer un Ejército, no para una acción bélica, sino para defender la independencia e integridad del territorio nacional en el caso de que fuese objeto de una agresión.

«Los hombres que estamos en la República y que hemos contribuido modestamente a traerla—termina diciendo—queremos que en ella se refleje la silueta de nuestra obra, y cuando yo desaparezca de la política, oscuramente, como vine a ella, la mayor satisfacción para mí conciencia será la de haber contribuido a hacer una España un poco mejor.»

El jefe del Gobierno fue muy aplaudido al finalizar su discurso, saliendo del teatro a los acordes del Himno de Riego.

La evasión de capitales

Actuación en Vizcaya del Juez especial

Ayer mañana, a las diez, el juez especial, acompañado de su secretario, se trasladó a Durango, donde practió algunas diligencias que estimó convenientes.

A las doce regresó a Bilbao y por la tarde continuó recibiendo visitas en su despacho de la Audiencia.

Siete fueron los que acudieron a visitar al señor Arias Vila, por su mandado.

Para visitarle y ofrecerte sus respetos, estuvo una representación del Colegio de Procuradores de Bilbao, formada por los señores Díaz Sarabia, decano; Allende, leserero, e Inchausti, vocal.

Otras muchas personalidades de la villa desfilaron por el despacho del señor juez especial, para saludarle.

A las seis y media, recibió el señor Arias Vila a los periodistas.

No recordaba el señor juez especial nada que tuviera relación con su viaje a Durango y quizás a otras localidades de la provincia.

Tempoco recordaba el número exacto de las visitas recibidas para declarar, ni si había dictado algún auto de procesamiento.

Es una pena que magistrado tan diligente y tan amable no pudiera recordar su labor del día para satisfacer la curiosidad pública de los lectores de periódicos.

Parece que el señor juez especial dictó un auto de procesamiento contra una persona en Durango.

En otro orden de cosas, el señor juez especial manifestó, luego de dedicar elogios a los periodistas locales por su probidad en la interpretación de sus manifestaciones, que hoy sábado se trasladará a Santander.

Por el momento ha terminado su misión en Vizcaya. Ignora si tendrá que volver a Bilbao, del que hizo elogios calurosos.

Lo probable es que el señor Arias Vila, desde Santander emprenda cualquier otro viaje de esos que, siguiendo su itinerario desconocido, den por resultado una nueva estancia en San Sebastián y regrese a Bilbao allá para noviembre.

Lleve feliz viaje.

INFORMACION GENERAL

Al cabo de 16 meses de prisión en celdas de políticos, los hermanos Miralles pasan a las de comunes

Se ha clausurado el Congreso internacional de Otorinolaringología

Los rebeldes de Brasil piden la paz. — Fuerzas leales marchan a sofocar la rebelión de Antofagasta

MELQUIADES ALVAREZ Y LOS MANIFIESTOS DE SANJURJO

Madrid 30 (22,00). Por orden judicial han sido puestos en libertad don José Luis Gil y el comandante don Carlos Merino, por no recaer cargos sobre ellos en el pasado movimiento de agosto, pero, no obstante, el señor Merino continúa en la cárcel, para responder de otro supuesto movimiento.

Ha prestado declaración ante el juez especial, señor Iglesias Portal, que instruye el sumario por el complot de agosto, don Melquiades Alvarez.

No se conocen los términos de la declaración, pero se dice que quizás esté relacionada con los manifiestos publicados por el ex general Sanjurjo.

A LAS CELDAS DE PRESOS COMUNES

Madrid 30 (22,05). Los hermanos Miralles, detenidos hace tiempo en la cárcel de Madrid, ayer han sido trasladados de las celdas de políticos a las de delitos comunes.

A pesar de que, hace un año, se hicieron obras en las celdas que hasta ahora ocuparon y no presumir que fueran necesarias otras, los albañiles trabajan en algunas de ellas.

Artículos propios
PARA COLEGIALES
Torre, 6, y Gran Vía, 4
Teléfonos 11.873 y 17.423
TELEFONOS 11.873 y 17

EL ARTICULADO DEL CODIGO PENAL

Madrid 30 (22,10). Dice «La Voz» que ya se han traducido en artículos las bases para la reforma del Código Penal del 70, aprobado en el Parlamento.

Estos artículos serán leídos próximamente en las Cortes.

Parece que después se insertarán en las columnas de la «Gaceta», con la antelación suficiente para que tengan efecto legal el primero de diciembre.

LA EXPOSICION HISPANO-MARROQUI

Madrid 30 (22,15). El día 6 de octubre se inaugurará, en la Cámara de Comercio, la Exposición Hispano Marroquí, en la cual se reunirán objetos y recuerdos históricos de gran valor, referentes a Marruecos, así como productos de la zona del Protectorado español y plazas de Ceuta y Melilla.

Dicho día se inaugurará, en el mismo local, el Congreso Hispano Marroquí y se darán conferencias sobre Marruecos, en diversos centros y sociedades, y se exhibirá la película «Marruecos en la paz».

EL PROXIMO SERA EN BERLIN

Madrid, 30 (22,20). Bajo la presidencia del doctor Tapia se reanuda el Comité permanente de los Congresos de Otorinolaringología.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Berlín y si, por cualquier razón, no se pudiese celebrar en la capital alemana, el doctor Neumann pidió que se celebrara en Viena. Así se acordó.

DETENCIONES DE «BUENA» GENTE

Barcelona, 30 (22,11). Ha sido detenido el agente del Banco Hipotecario de España, don Emilio Carrasco, contra quien hay varias denuncias por estafa.

El detenido cambió varias veces de domicilio, para evitar ir a la cárcel.

—A la llegada del «Ciudad de Valencia» ha sido detenido Juan Cano, que a bordo se dedicaba a la venta de novelas pornográficas.

—La Policía ha detenido a cuatro sujetos que se supone complicados en el asalto a la Casa Batlló.

—También ha sido detenido Gabriel Rodríguez Marcos, sobre quien recaen sospechas de haber intervenido en el asesinato del guardia de Asalto, Ureña.

ESTAFADORES ESPAÑOLES DETENIDOS

Barcelona, 30 (22,40). PERPIGNAN.—La Policía detuvo al español Casimiro Prieto, de 47 años natural de Zamora, y a su mujer Angelina Fernández, de 36 años, natural de Santander.

Prieto había desaparecido desde el día 11 de enero, después de conseguir un anticipo de 10.000 francos sobre un décimo de la Lotería Nacional de Es-

paña, que decía había resultado premiado con 150.000 pesetas.

Se cree que ambos detenidos pertenecen a una banda que se dedica a colocar billetes del Banco de España falsificados.

LOS TEMPORALES EN EL SUR FRANCÉS

Paris, 30 (22,24). TOLON.—Las comunicaciones ferroviarias están cortadas en la región de Hyères.

Todas las embarcaciones pequeñas se han perdido y están inundados todos los terrenos llanos de Sainte Maxime y Saint Raphael.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO CHILENO

Paris, 30 (22,30). SANTIAGO DE CHILE.—Han salido con dirección a Antofagasta barcos de guerra y aeroplanos, para sofocar el movimiento revolucionario que proclamó un Gobierno, en aquella ciudad, bajo la presidencia del general Vignola, junto con las autoridades municipales y gran mayoría de elementos civiles.

Aunque los revolucionarios hicieron saber que su movimiento obedecía a la protesta contra el regreso del general Ibáñez, ahora han declarado que se proponen derribar al Gobierno provisional de Blanche y establecer un Gobierno civil constitucional, basado en las elecciones libres.

LOS REBELDES BRASILEÑOS QUIEREN LA PAZ

Paris, 30 (22,40). RIO JANEIRO.—El mayor Borges y el teniente Correa Velho han llegado a Cruzeiro, a fin de entablar negociaciones de paz con los federales.

La falta de materias alimenticias ha sido la causa primordial de la rendición del jefe de los rebeldes, general Klingner.

Londres, 30 (22,47). Comunican de Nueva York a «The Daily Mail», que las noticias de Brasil, según las cuales los rebeldes de Sao Paulo habían solicitado la suspensión de las hostilidades, produjeron gran impresión en Bolsa, sobre todo en los fondos relativos al azúcar y al café.

Los comerciantes telegrafaron rápidamente a Río Janeiro, de donde declararon que no había nada de esas noticias.

La cotización del café bajó ayer, en la Bolsa, doscientos enteros, es decir, el máximo permitido en una sola sesión.

YA ES BACHILLER PEREZ MADRIGAL

Murcia 30 (21,10). El diputado radical socialista señor Pérez Madrigal, que al finalizar el curso aprobó el ingreso en la Segunda Enseñanza, acaba de terminar el Bachillerato.

También ha hecho el preparatorio de Derecho.

PREMIO AL HEROISMO

Ferrol 30 (21,30). Esta mañana tuvo lugar a bordo del buque-escuela «Galatea» el acto de imponer al alférez don Aquilino Prieto García la medalla de salvamento de náufragos, por haberse arrojado al mar, salvando de la muerte segura a cuatro marineros de la dotación del expresado buque en la ría de Bilbao.

Impuso la condecoración el comandante de dicho buque, quien elogió el rasgo del alférez García.

HORRIBLE ACCIDENTE

Larache 30 (21,25). Noticias de Casablanca dan cuenta del choque violento de dos automóviles dedicados al servicio de viajeros cuando iban a gran velocidad, cerca de Uxda.

Un indigena que llevaba el brazo fuera de la ventanilla sufrió la amputación del mismo, cayendo el miembro amputado dentro del otro coche.

Los demás viajeros resultaron ilesos.

SE ADUEÑAN DE UN PUEBLO Y SAQUEAN UN ALMACEN

Sevilla 30 (21,30). Se ha sabido que los pasados días, en el pueblo de Escacena del Campo, un grupo formado por cuarenta hombres cortó las comunicaciones y se hizo dueño del pueblo, asaltando un almacén de cereales, de cuyos productos se apoderaron.

Se concentró la Guardia civil, y restableció el orden el Juzgado comenzó a actuar.

Parece que el grupo estaba integrado por elementos comunistas y socialistas, y el Juzgado encuentra algunas dificultades para cumplir su labor.

SESION CIENTIFICA Y CLAUSURA DE UN CONGRESO

Madrid 30 (23,20). En la quinta sesión científica del Congreso de Otorinolaringología se acordó crear un Comité internacional para el estudio de la esclerosa, que formarían los representantes de Rusia, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia,

Rumania, Bulgaria, Alemania, Suiza y América del Sur.

El doctor Soulat presentó una película sonora y de dibujos animados, con objeto de mostrar la técnica de la broncoscopia.

Es la primera vez en el mundo que el cine sonoro se pone al servicio de la endoscopia.

En el Hospital Provincial se practicaron diversas operaciones, que presenciaron los congresistas.

A las once y media fueron obsequiados con un vino de honor por el doctor Hinojar, en el propio Hospital, al que asistió el presidente de la Diputación.

A las seis de la tarde se celebró la sesión de clausura del XI Congreso Internacional de Otorinolaringología.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, que tenía a su lado a los doctores Tapia y Eiclan.

El doctor Pascual de Juan, de la Casa de Salud Valdeilla, leyó una proposición firmada por los congresistas, en la cual se pide al Gobierno conceda al doctor Tapia una distinción.

El ministro de Instrucción Pública puso de relieve la gran labor desarrollada por el Congreso.

Recogió la proposición de los congresistas sobre la concesión de una distinción al doctor Tapia.

Terminó brindando por la prosperidad de todos los países reunidos.

EL TIBET, INDEPENDIENTE

Londres 30 (21,35). TOKIO.—El Gobierno de Nankin ha sido informado oficialmente, según parece, de la declaración de independencia del Tibet.

LIBERTADOS QUE CONTINUAN DETENIDOS

Madrid 30 (23,15). Por disposición gubernativa, han quedado en libertad el marqués de Oquendo, don Federico y don Francisco Roca de Togores y don Pedro Morales Velasco, si bien los tres últimos continúan detenidos por estar procesados por el Juzgado especial que entiende en los sucesos de agosto.

SE ORDENA LA DETENCION DE UN MILITAR EXPULSADO

Madrid 30 (23,10). El fiscal de la Republica, como consecuencia del sumario instruido, ha ordenado la detención de Francisco Luna Menéndez, militar expulsado hace años del Ejército, residente en Ceuta, el cual hace tiempo escribió al jefe del Gobierno una carta en la que se vertían conceptos injuriosos.

HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS

Toledo 30 (23,35). En Alcaudete de la Jara se ha declarado la huelga general de braceros del campo.

Los huelguistas han cometido algunas coacciones, por lo que se han practicado diez detenciones.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Puente del Arzobispo.

EL VIAJE DE LERROUX A BARCELONA

Barcelona 30 (23,15). Mañana llegará, en automóvil, a esta capital, el señor Lerroux.

Las directivas del partido radical de Cataluña le ofrecerán un banquete el próximo domingo.

Terminado éste, el señor Lerroux se trasladará a la secretaría del Comité regional, donde recibirá a comisiones del partido y personalidades afectas al mismo.

«EL PELAO», SE FUGA

Málaga 30 (23,20). Al ser conducido desde la cárcel a la Audiencia, Juan Méndez (a) «El Pelao», para ser juzgado en causa que se le sigue por atentado a la Guardia civil, emprendió la fuga cuando se hallaba en una calle cercana a la Audiencia.

La pareja de Seguridad que le escoltaba salió en su persecución, pero no pudo darle alcance.

UN HUNDIMIENTO

Valencia 30 (23,30). En la calle de Ripalda, número 24, se produjo un hundimiento en la cocina del piso primero, en el que se encontraba ocupada en sus quehaceres domésticas la joven Consuelo Bonell.

Afortunadamente, sólo sufrió erosiones leves, porque cayó en una cama que había en la habitación del piso inferior, que sirvió para amortiguar el golpe.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 30 (23,40). Una Comisión de huelguistas de la Casa «Asland» estuvo en el Gobierno civil para tratar del conflicto que tienen planteado.

Un grupo de obreros que trabaja actualmente en dicha fábrica ha sido tiroteado.

Con este motivo la Policía ha practicado dos detenciones.

Los periodistas gestionaron cerca del gobernador la libertad del director de «Reacción», señor Poblador, que se encuentra detenido en la cárcel desde hace tiempo y el cual ha presentado un certificado médico acreditando su delicado estado de salud.

El gobernador prometió interesarse por su situación.

—El periódico «Tierra y Libertad» ha sido denunciado por insertar un artículo en el que hay frases injuriosas para la autoridad.

—Han sido puestos en libertad los dos detenidos con motivo del asesinato del guardia Ureña.

En la Jefatura de Policía se ha procedido en rueda de presos al reconocimiento de los presuntos autores del atraco a la Casa Batlló.

Del resultado de esta gestión se guarda reserva.

Parece que dos de los presos fueron reconocidos y los otros dos no.

Uno de ellos, desde luego, será puesto en libertad inmediatamente, ya que hace sólo seis días que se encontraba en Barcelona, y, aunque se sabe que es pistolero, parece demostrar que no ha intervenido en el atraco.

encuentra detenido en la cárcel desde hace tiempo y el cual ha presentado un certificado médico acreditando su delicado estado de salud.

El gobernador prometió interesarse por su situación.

—El periódico «Tierra y Libertad» ha sido denunciado por insertar un artículo en el que hay frases injuriosas para la autoridad.

—Han sido puestos en libertad los dos detenidos con motivo del asesinato del guardia Ureña.

En la Jefatura de Policía se ha procedido en rueda de presos al reconocimiento de los presuntos autores del atraco a la Casa Batlló.

Del resultado de esta gestión se guarda reserva.

Parece que dos de los presos fueron reconocidos y los otros dos no.

Uno de ellos, desde luego, será puesto en libertad inmediatamente, ya que hace sólo seis días que se encontraba en Barcelona, y, aunque se sabe que es pistolero, parece demostrar que no ha intervenido en el atraco.

CENTENARES DE OBREROS SOLICITAN TRABAJO

Badajoz 30 (23,35). Hoy han continuado en el pueblo de Bienvenida varios cientos de obreros situados frente al Ayuntamiento para solicitar trabajo.

Se espera con interés el resultado de las gestiones de una Comisión destacada a Madrid, pues de no ser satisfactorias se crearía una situación muy crítica en el citado pueblo.

El III Congreso de Cooperativas

LAS SESIONES DE AYER

El secretario de la Federación de Cooperativas de Francia y vicepresidente de la Alianza Cooperativa Internacional, llegó ayer con el fin de asistir a las sesiones del III Congreso de la Federación de Cooperativas de España.

Al abrirse la sesión el presidente de la misma, don Alfredo Saralegui, hizo un saludo al delegado extranjero, y anunció que éste iba a hacer uso de la palabra, cosa que realizó inmediatamente, saludando a los delegados del Congreso en nombre de los cooperadores de Francia.

A continuación, se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Dada lectura del dictamen de la Ponencia de Cuentas, fué aprobada.

Igualmente fué aprobado, tras laboriosa discusión, el dictamen de la Ponencia sobre el Carnet del Cooperador.

El dictamen de la Ponencia sobre el Secretariado quedó aprobado después de hecha una modificación.

A continuación se dió lectura a las adhesiones de los Pósitos Marítimos de Castellón y Port Bon y de la Federación de vecinos de España.

En la sesión de la tarde se aprobaron los dictámenes de las Ponencias de peticiones a los Poderes Públicos, de la Circunstancial sobre Cooperativas de Consumos y de Propaganda y Prensa Cooperativa.

Hoy, se celebrará la sesión de clausura, por la tarde.

Por la mañana, los congresistas darán un paseo por la ría y visitarán varias fábricas.

Per apoderarse de unas banderitas

Después de la romería celebrada en el barrio de Zorroza, parece ser que los jóvenes Daniel Ramirez y Antonio Arizmendi, se apoderaron de algunas de las banderitas que adornaban la fiesta, y al ser llamados al orden por los guardias, se insubordinaron contra éstos.

Los jóvenes en cuestión fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador civil que les ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada uno.

Cánovas Cervantes cesa en la Dirección de Marruecos y Colonias

Madrid 30 (20,40). Hoy publica el «Diario Oficial» una Orden de la Presidencia disponiendo que don Antonio Cánovas Cervantes cese en el cargo de director general de Marruecos y Colonias, por haber sido nombrado cónsul de Gibraltar, y que inmediatamente desempeñe dicho cargo don Fernando Duque.

El premio del oro

Madrid 30 (20,25). Por el Ministerio de Hacienda se ha señalado el recargo que habrán de sufrir las liquidaciones arancelarias durante la primera decena de octubre que se hagan efectivas en billetes o monedas de plata, y que será de 135,96 por 100.

BURGOS

POR SAN JERONIMO

Burgos, 30 (20,40). La fiesta del Santo titular de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, se ha celebrado, por la mañana, con gran solemnidad.

A ellas asistió desde el trono el excelentísimo Sr. Arzobispo de la diócesis, acompañado de los canónigos señores Gómez Rojí y Torres Garrido.

En sitios preferentes se hallaban el Colegio de Doctores y claustro de profesores del citado Centro.

Ofició en la misa don Lorenzo Abad, prefecto de Estudios, asistido por los profesores de la Universidad don Andrés Monje y don José Gómez.

La Schola Cantorum del Seminario, reforzada con profesores de música de la Catedral, cantó la misa de Perosi, a tres voces.

Al final de la misa se expuso la reliquia del Santo doctor.

EL HOGAR DEL SOLDADO

Mañana tendrá lugar en el cuartel del Regimiento de Infantería número 30, la solemne inauguración del Hogar del Soldado.

El presidente de la Junta del mismo pronunciará unas palabras, y seguidamente tendrá lugar la inauguración del Hogar de la guarnición, por el general de la sexta división.

Después serán visitados los Hogares de los Regimientos de Infantería, Artillería y Caballería en sus cuarteles respectivos.

APERTURA DE CURSO

La inauguración del curso, que se celebrará mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, revestirá este año especial solemnidad.

Tendrá lugar en el salón de actos del nuevo edificio y será presidido por el director general de Primera Enseñanza, que pronunciará un discurso.

Después de la apertura, se ofrecerá una comida al señor Llopiés, en el salón de recreo.

—En el Instituto Nacional de Primera Enseñanza se celebrará la apertura de curso, con el ceremonial de costumbre, procediéndose acto seguido al reparto de premios.

—En la Escuela elemental del Trabajo tendrá lugar también a las tres y media de la tarde, la apertura oficial del curso y reparto de premios.

—La solemne apertura del curso académico de la Universidad Pontificia de San Jerónimo tendrá lugar el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

De la oración inaugural está encargado don Domiciano García, profesor de la Facultad de Filosofía.

SENTENCIA DE BILBAO

En el recurso de revisión promovido por don Atanasio Cajigas Fresner, carpintero de hormigón armado, vecino de Guecho, contra la razón social Marquijana y Saga, se ha dictado sentencia desestimando el recurso y anulando de la reclamación a la parte demandada.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

El gobernador civil ha dicho que el jefe del Estado llegará, en auto, a Burgos, el próximo día 10, a última hora de la tarde, hospedándose en el Palacio de la Diputación.

Con el gobernador civil se han reunido los diputados y alcaldes, para tratar de los actos que, en honor del presidente de la Republica, han de celebrarse durante su estancia en Burgos.

MERCADO

Se ha celebrado hoy mercado de ganado, habiendo regido los siguientes precios: bueyes, a 16 y 17 pesetas la arroba, en vivo, terneros, a 2,30; carneros, a 1,30; corderos maaacos, a 1,30; idem lechazos, a 3,50; corderas, a 1,50, y ovejas, a 1,20.

Santander

EL SR. AZANA, A MADRID

Santander, 30 (23,45). Esta mañana el jefe del Gobierno, con el ministro de Marina y autoridades locales, fué al Cuartel del 23 Regimiento de Infantería, que visitó definitivamente, revistando después las fuerzas y comprobando la capacidad de los locales para poder alojar mayor número de soldados.

Seguidamente se trasladó el presidente al Teatro Pereda, donde desarrolló la anunciada conferencia política.

A la una de la tarde, en auto, fué a Cabo Mayor, regresando después al Sardinero, donde tuvo lugar un banquete de seiscientos cubiertos, en el Casino.

No hubo discursos.

A las cinco menos veinte, después de corto paseo por el Sardinero, el presidente, con su séquito, emprendió el viaje de regreso a Madrid.

LLEGADA DEL «CRISTOBAL COLON»

Procedente de los puertos de la Habana y Veracruz ha llegado a Santander el transatlántico «Cristóbal Colón», con pasaje y carga.

Esta noche zarpó para Bilbao.

Valencia y su personalidad autonómica

Valencia, 30 (14,30). Continúa despertando interés grande la discusión del Estatuto valenciano.

El sentir general es que Valencia no puede estar a merced de ninguna sujeción extraña, ni ser una provincia más de Cataluña, sino que ella sola debe ser la que confeccione su Estatuto, recogiendo las opiniones de Castellón y Alicante.

MARGENES DE LA RIA PAIS VASCO

Portugalete

EL CONCIERTO DE LA SOCIEDAD CORAL

Esta noche, a las nueve y conforme al programa que publicamos días pasados, se presentará en el kiosco de la Plaza de la República la laureada Sociedad Coral de Portugalete, habiendo gran interés en el pueblo por escucharla.

LAS CLASES DE CORTE Y PLAN-CHADO

Ayer terminaron las clases municipales de corte y planchado que con gran aprovechamiento han venido cursando gran número de jóvenes portugaletes durante el pasado verano.

La exposición de las labores quedará abierta mañana domingo, de nueve a once de la mañana, habiendo sido invitadas al acto atentamente las autoridades.

LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL NIÑO Y DE LA ESCUELA

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará una reunión esta entidad, para tratar de la apertura de la Cantina escolar, donde serán asistidos diariamente 100 escolares pobres.

En contestación a la circular que fué repartida entre el vecindario, son muchos los que responden con espléndidos donativos.

EL CIERRE DEL COMERCIO

Se va a llevar con mucha rigurosidad el cierre de los comercios en las horas señaladas, alcanzando la medida a los dueños de tiendas de ultramarinos que expendan géneros de otros ramos.

A los contraventores se les impondrán fuertes multas.

FIN DE FIESTAS

Mañana, último día de fiestas condecoradas para el verano, habrá pasacalles y conciertos por la mañana y regatas de traineras por la tarde.

A estas últimas se espera que acuda gran concurrencia.

SE CAE DESDE UN ANSO

Enrique Martínez Álvarez, de catorce años, se cayó desde un anso, produciéndose una brecha en la región supereiliar, que necesitó varios puntos de sutura.

POR EL ALMA DE DON JAIME

Con motivo de cumplirse mañana domingo el primer aniversario de la muerte del caudillo de la Tradición don Jaime de Borbón y Borbón (q. e. p. d.), se celebrará (D. m.) a las nueve de la mañana, en la capilla de las Siervas de María, una solemne misa con responso en sufragio de su alma.

A todos los legitimistas y simpatizantes se invita a este piadoso acto para impetrar del Señor el eterno descanso del finado.

PESCADOR HERIDO

Hallándose ayer por la mañana cogiendo mojones entre unas peñas el pescador Ezequiel Gorostiza Zuazo, de cincuenta años, se produjo una extensa herida en la muñeca derecha, siendo asistido en este Cuarto de Socorro, donde se le cortó la hemorragia, y una vez curado convenientemente, pasó a su domicilio.

Sestao

HALLAZGO DE DINERO

En las oficinas del Cuerpo de la Guardia municipal se encuentra depositada cierta cantidad de dinero, hallada en la vía pública.

ATAQUE NERVIOSO

Anoche fué asistida en el Cuarto de Socorro, de un intenso ataque nervioso, Leonor Lucio Quintanilla, de treinta años, vecina de la calle de Chavarri, número 3.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SESTAO

Clases catequísticas para los niños. El Apostolado de la Oración y Catecismo de Nuestra Señora del Carmen, de Sestao, dará comienzo sus clases, como el pasado curso, de Catecismo, Historia Sagrada y Canto religioso, el día 3 de octubre, todos los días, de cinco a cinco y media de la tarde, en la forma siguiente:

Lunes, miércoles y viernes, Catecismo.
Martes y sábados, Historia Sagrada.
Jueves, Enseñanza de cantos religiosos.

¡Niños y niñas! Acudid todos a aprender la doctrina del Divino Maestro.
¡Padres y madres! Cumplid con vuestra principal obligación mandando a vuestros hijos al Catecismo, porque si siempre tuvisteis esta gravísima obligación, hoy, en que la imagen del Crucificado ha sido arrancada de las escuelas, la tenéis más que nunca.

Todos los domingos y días de fiesta, de nueve y media a diez, habrá secciones de Catecismo y tanto los niños como los señores instructores procurarán estar en su sección correspondiente para las nueve y media. Los niños y niñas que lleguen a su sección respectiva diez minutos después de las nueve y media, no tendrán derecho al sello de asistencia.

Los instructores e instructoras que tuvieron el año pasado alguna sección a su cargo y deseen este año continuar en ella, darán su nombre al señor director.

Todos los jóvenes de ambos sexos que deseen tomar a su cargo alguna sección, tengan la bondad de dar su nombre al señor director.

Para el nuevo curso todos han de procurar tener libretas nuevas.

Las libretas del curso anterior se recogerán durante el mes de octubre, pasado el cual no se admitirán ninguna más. Si alguno estuviera enfermo o ausente durante este mes y no pudiera hacerlo personalmente, puede hacerlo por medio de otra cualquiera persona.

Las libretas que no tengan nombre y apellido bien claro y cuyos sellos no sean contables, serán rechazadas.

Guecho

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cuando marchaba por la carretera de Plencia ayer, a primera hora de la tarde, un autocamión conduciendo a varios trabajadores, por efecto de una desviación, fué a chocar violentamente contra un árbol, saliendo despedidos los cuatro que ocupaban el carruaje.

Momentos después acortó a pasar por dicho punto una camioneta, en la que fueron acondicionados los heridos, siendo llevados en seguida al Cuarto de Socorro de Algora, donde se les asistió por este orden.

José Sangroniz, de veintitrés años, que presentaba una fuerte contusión en la región abdominal, de carácter reservado.

Juan Villa, de veinticinco, tenía la fractura del brazo izquierdo, de carácter reservado.

Juan José Achútegui, de diecinueve, se le curó de una herida en la espalda, de carácter leve.

Antonio Sánchez, de veinticuatro, de otra herida en la rodilla izquierda. El camión quedó en la cuneta, muy averiado.

Los heridos de más cuidado fueron trasladados a Bilbao.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el cual instruyó las oportunas diligencias.

DOS SUCESOS

A Saturnino Sacaraberi, de veintiseis años, hallándose trabajando, le cayó una piedra sobre la mano izquierda, produciéndole un aplastamiento de importancia. Se le asistió en el Cuarto de Socorro.

Feliciano Pinto, de dieciocho años, se cayó en la vía pública, hirándose de carácter reservado en la nariz, frente y ambos pómulos.

También fué asistido en el Cuarto de Socorro.

UNA CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Ayer, entre dos y media y tres de la madrugada, se produjo un violentísimo incendio en una casita de planta baja y un piso, denominada «Urakaba», sita en la calle de San Nicolás, quedando solamente las paredes del edificio.

Este era propiedad de don José María Villa, el cual solía venir a veranear todos los años en compañía de su familia, la cual se libró de las llamas milagrosamente, pues salió corriendo a la calle cuando ya aquellas penetraban en las habitaciones interiores.

Los dueños de la casa estuvieron oyendo, alarmados, el volteo de las campanas de las iglesias y el silbato de los serenos, pero no se atrevieron a salir a la calle creyendo que se trataba de la persecución de unos ladrones.

Cuando se decidieron a salir, fué, como decimos antes, cuando ya las llamas estaban en todo su apogeo.

Los bomberos de Guecho acudieron presurosos y trabajaron arduamente, pero como sus esfuerzos no eran suficientes, se acudió a los de Bilbao, trabajando todos juntos en la extinción del fuego, sin que se sepa que hayan ocurrido desgracias.

De esta importante noticia no se nos dijo una palabra en los centros oficiales de Guecho, a donde llamamos bien entrada la tarde, valiéndonos de informes particulares para hacer el reportaje que nos ocupa.

Además de la pérdida del mobiliario completo, los dueños de la finca perdieron en el siniestro algunos objetos de mucho valor, particularmente en servicios de plata.

TERMINO DE UNAS CONFERENCIAS
Brillantemente, como se iniciaron y desarrollaron, han terminado las conferencias de Apologética, Sagrada Escritura y Dogmas, que se han venido celebrando en la iglesia de San Ignacio y que han estado a cargo de los doctores don Eugenio Beitia, don Juan Gorostiza y don José Arceo.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que los competentes conferenciantes han recibido por su admirable labor.

Erandio

SESION MUNICIPAL

Celebró sesión el Ayuntamiento, y entre otros asuntos de menor interés, acordó el ingreso de dos hijos del vecino don Jacinto Gorrichu en el Sanatorio de Gótz.

Nombrar un celador del Cuerpo de Arbitrios y la encargada de la limpieza del Cuarto de Socorro.

Acordar el acuerdo relativo a los quinientos a la subasta la construcción de un fiadero en el barrio de Axpe.

Y aprobar el informe de la Comisión de Abastos sobre el precio de la carne, en virtud del cual desde hoy experimentará una baja de 0,20 pts. en kilogramo.

NOMBRAMIENTO DE UN PROFESOR
El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, aprobó el fallo dictado por el Tribunal que intervino en las oposiciones para cubrir una plaza de profesor de Matemáticas de la Escuela Profesional e Industrial, designando al que apareció en segundo lugar.

A éste se le ruega para que pase el lunes por el Ayuntamiento, para recibir instrucciones.

Santurce

NUEVO ALCALDE

Anoche celebró sesión este Ayuntamiento, despachando el orden del día y asuntos corrientes.

Se trató de la designación del nuevo alcalde y, en votación secreta, obtuvo cinco votos el republicano don Angel Veguá.

Los cinco socialistas y un nacionalista votaron en blanco.
El señor Veguá desempeñará la Alcaldía interinamente.

Baracaldo

LA SESION MUNICIPAL

Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobando los siguientes asuntos de interés:

Informe favorable a la recepción definitiva de las obras de blanqueo y reparación ejecutadas en las escuelas y edificios públicos y al abono al contratista, don Clemente Simón, del importe que arroja su liquidación.

Que se devuelva a don Pedro Monchet, contratista que fué de las obras de prolongación de la calle de Portu, el importe del depósito que constituyó en la Tesorería municipal.

Liquidación de los gastos originados por motivo de las fiestas celebradas en los diversos barrios de la anteiglesia durante el año actual.

Que se adicione al padrón de pobres de solemnidad, con derecho a la asistencia gratuita médico-farmacéutica, una relación de quince nuevos solicitantes, desestimando las peticiones de otros tres.

Propuesta de suplemento de crédito, por medio de transferencia, del Capítulo X, artículo segundo del presupuesto ordinario de Ingresos, para atender al pago de obligaciones inaplazables.

Escrito del veterinario titular don Manuel Miguel Paragrina, renunciando al cargo para el que fué nombrado recientemente.

Quedó admitida la renuncia.
Memoria detallando la gestión realizada por el Consejo local de Primera Enseñanza en el curso escolar de 1931 a 1932.

Circular de la Dirección General de Trabajo abriendo un plazo de información sobre el Mercado dominical de Portugalete.

Fuera del orden del día, el señor Beltrán (don Blas) propuso se interesara de la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios ampliara durante los ocho o diez primeros días de octubre el plazo de matrícula para que puedan ingresar los hijos de obreros parados que, careciendo de recursos para costearse el importe de los estudios de dibujo, se han visto privados de hacerlo, y a los cuales el Ayuntamiento acordó en su sesión anterior sufragarles el importe de dicho material.

Después de algunas explicaciones del señor Picaza, quedó aprobado.

POR DON JAIME

Mañana domingo, y con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Jaime de Borbón (que en gloria esté), se dirá una misa rezada en su memoria, en la iglesia de los RR. PP. Salesianos de Baracaldo, a las doce de la mañana, rezándose a continuación un responso.

La Sociedad Tradicionalista invita a estos piadosos actos a sus socios y familiares, así como a las margaritas y demás personas piadosas que deseen rendir este tributo al que fué caudillo de la causa tradicionalista.

Tribunales

CAUSA POR ROBO

Antonio Amestoy comparció en la sección 1.ª de esta Audiencia, para responder de un delito de robo por el que le pedía el fiscal, tres años, seis meses y once días de prisión correccional.

El defensor, señor Serrano, entendía que su patrocinado había incurrido en un delito de hurto y teniendo en cuenta que lo sustraído sólo ascendía a 9 pesetas, pidió a la Sala a que dictase sentencia en este sentido.

POR ATENTADO

Para Cándido García, que comparció ante el Tribunal de la sección 2.ª, la representación del Ministerio Fiscal solicitó la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional por delito de atentado.

La defensa solicitó la absolución.
Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Destinos militares

Madrid 30 (20.10)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica, entre otras, estas dos disposiciones:

Destinado al comandante de Estado Mayor don Eleuterio Villanueva a la segunda brigada de Montaña, con residencia en Bilbao.

Idem al capitán de Caballería, don Rogelio Puig, al regimiento de Cazadores número 8, de guarnición en Vitoria.

Los radicales alaveses desautorizan públicamente al presidente de la Federación Republicana, señor Martínez Aragón

VITORIA

AUSENCIA DEL GOBERNADOR

Vitoria 30 (23.30).

Continúa ausente de esta capital el gobernador civil, señor Amilibia. Su Secretario, que hace de gobernador interino, ha dicho a los periodistas que había recibido la visita de algunos obreros, que le hablaban de asuntos relacionados con el trabajo.

LA JUNTA DE TRANSPORTES

En la Diputación se ha reunido por la mañana, bajo la presidencia del señor Olarte, la Junta provincial de Transportes.

LA BIBLIOTECA

Los periodistas preguntaron al teniente de alcalde señor Martínez, en el Ayuntamiento, sobre la certeza del contenido de unas cartillas denunciando que, en la Biblioteca Popular, se cometían muchos abusos y no había orden ni concierto, a lo cual contestó que podía asegurar que allí no pasa nada anormal, pues quienes concurren a la Biblioteca se conducen con toda corrección.

Añadió que, ante el aumento de los lectores, se pedirá al Ayuntamiento ceda el comedor grande de las Cocinas Económicas para habilitarlo también como salón.

DE SUBSISTENCIAS

El alcalde ha tenido una entrevista con el administrador de la Plaza de Abastos y el veterinario municipal, para procurarse datos concretos sobre el precio de las subsistencias. a fin de ver de abaratar éstas.

POR DON JAIME DE BORBON

Para pasado mañana, aniversario del fallecimiento de don Jaime de Borbón, la Hermandad Alavesa ha organizado, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, una misa de funeral, a las siete y media de la mañana, y a las once, misa con responso.

La Hermandad Alavesa ruega a todos los tradicionalistas acudan a estos actos religiosos.

NUEVO PROFESOR DEL SEMINARIO
Ha sido nombrado profesor de Literatura del Seminario Diocesano don José Martínez Marizorta.

IMPORTANTE INCENDIO

A las diez y media se declaró esta mañana un fuerte incendio en Villareal, en la casa del vecino don Timoteo Basabe, propagándose las llamas al Ayuntamiento, que se halla contiguo.

En vista de la importancia del siniestro, se avisó a los bomberos de Vitoria, acudiendo pronto un equipo de doce hombres, que logró apagar el fuego que se había iniciado ya en el Ayuntamiento.

La casa del señor Basabe ha quedado reducida a cenizas.
La Guardia civil y el vecindario bajaron mucho en la extinción del fuego, ascendiendo las pérdidas producidas por éste a 20,000 pesetas.

No ha habido que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

A CUMPLIR CONDENA

Ha ingresado en la cárcel, a cumplir la condena que le fué impuesta, el joven abogado don Jesús Fernández Barrota, que participó en un escándalo y disparos.

La pena es de siete meses y dos días de prisión correccional y cuatro meses y un día de arresto mayor, siéndoole abonados los tres meses que estuvo preso.

JALEO RADICAL

La Junta directiva del partido radical ha acordado declararse incompatible con el presidente de la Federación Republicana, don Jesús Martínez Aragón, y protestar ante los demás partidos y ante las Comisiones contra su actuación, comunicándole a los afiliados para que no acudan a la junta general de dicha Federación.

SAN SEBASTIAN

REORGANIZACION DE LA BENEMERITA

San Sebastián, 30 (23.45).
Por la noche ha dicho el gobernador civil interino que había celebrado una

conferencia con el comandante de la Guardia civil, don Bablo Iglesias, tratando de la reorganización de servicios de las fuerzas de dicho Instituto en Guipúzcoa, que ahora depende del Ministerio de la Gobernación y, por tanto, de la autoridad del gobernador civil de la provincia.

LA GASOLINA Y HARINA

En la Diputación, a las once de la mañana, se ha celebrado la reunión de alcaldes convocada por la Comisión Gestora para tratar de la cuestión relacionada con el impuesto provincial y municipal y, sobre todo, de los impuestos a la gasolina y harina y de la aplicación de algunos impuestos al vino.

Se nombró una Ponencia para estudiar estos asuntos, y se acordó convocar a otra nueva asamblea.

A la reunión de hoy asistieron representantes de los pueblos más importantes de la provincia.

INTOXICADA CON VERONAL

Por la tarde se ha presentado en la Casa de Socorro una joven llamada Amalia García, de 23 años, la cual había tomado diez píldoras de veronal.

Su estado era desesperado cuando llegó a dicho Centro benéfico.

GOBIERNO CIVIL

Por ausencia en Santander el señor del Pozo recibió a los periodistas el secretario del Gobierno civil, informándole de que le había visitado el secretario del Ayuntamiento de Hermandad y también una Comisión de herberos-peluqueros para tratar del descasto dominical.

Invitado para ello, mañana asistirá el gobernador a la apertura de Curso en el Instituto.

Mañana, por la noche, se espera esté de regreso en ésta el gobernador civil señor del Pozo.

RECITAL DE LA FARINA

Esta noche ha dado por la Unión Radio un recital la notable tiple de la Corral de Bilbao, señorita María Rosa Fariña.

NUEVO DIARIO VASCO

Se anuncia la salida para en breve en San Sebastián, del periódico diario «La Raza», que será órgano de Acción Nacionalista Vasca y regional de las cuatro provincias.

PAMPLONA

ACCIDENTE AL VICEPRESIDENTE DE LA GESTORA

Pamplona, 30 (23.40)
En las inmediaciones del pueblo de Erixe, ha sufrido un accidente de automóvil el vicepresidente de la Gestora provincial, señor Salinas.

Este, al parecer, ha resultado con alguna confusión en la cabeza, aunque, por fortuna, no es de gravedad.

El señor Salinas ha sido trasladado a Pamplona para su asistencia.

NUEVO PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

Ha sido nombrado presidente del Comité provincial de la Cruz Roja de Navarra el secretario de la Sala de esta Audiencia, don Natalio Cayuela.

APERTURA DE CURSO

Mañana tendrá lugar en el Instituto, Escuela de Artes y Oficios y Seminario, el acto académico de la apertura de curso.

Se han pasado a las autoridades las correspondientes invitaciones para que concurran a dichos actos.

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Continúa la feria de ganados de San Miguel, viéndose muy concurrida de tratantes.

Abunda el vacuno. Se han hecho bastantes transacciones y ventas, principalmente para tratantes de Alava y provincias hermanas.

El ganado caballero y mular se ve, aunque en menor proporción, siendo vendidos bastantes ejemplares a tratantes de la tierra y de Aragón.

Los caballos se han pagado a ochocientas y mil pesetas, según su edad, y el ganado mular, de mil a mil quinientas pesetas ejemplar.

Capitulo de robos

Don José Pérez, dueño de un bar-café establecido en la calle de la Laguna, denunció que durante la madrugada última penetraron en su establecimiento personas ajenas a él, llevándose una barra de lomo, una botella de anís, un par de zapatos de caballero, dos décimos de Lotería y algunos otros objetos y artículos que, por el momento, no podía precisar.

Entraron por la parte izquierda del establecimiento, violentando la ventana del retrete.

Al tomar el servicio, a las nueve de la noche, el guarda del chalet número 15 y 17 de la calle Gordóniz, propiedad de los herederos de don Federico Echevarría, vió que los muebles estaban en desorden.

Dió cuenta al guardia municipal nocturno de sus sospechas de haberse realizado un robo, y de primera intención, el guarda echó de menos 30 discos de gramofono.

Ignoraba por el momento si los escoscos se habían llevado objetos de mayor valor. Los escoscos, signen perteneciendo al gremio de desconocidos.

NOTAS TRADICIONALISTAS

POR EL ALMA DE D. JAIME

Mañana, domingo, día 2 de octubre, se celebrará una misa solemne, a las ocho y media, en el altar mayor de la Basílica del Señor Santiago, por el eterno descanso del alma del egregio caudillo de la tradición, don Jaime (q. e. p. d.).

Durante ésta se distribuirá la sagrada Comunión por varios sacerdotes en el mismo altar.

Se recuerda que hoy, a las ocho de la noche, se rezará el santo rosario con exposición de Su Divina Majestad.

ARCENIEGA

Se anuncia la inauguración del Círculo Tradicionalista que se verificará el próximo día 9 de octubre.

En el mitin tomará parte la señorita María Rosa Urraca Pastor.

La Agrupación «La Margaritas» de Bilbao organiza un servicio de autobuses para asistir ese día a Arceniega.

Las inscripciones pueden hacerse en el local de la Agrupación (Gran Vía, 37, primero).

Servicio farmacéutico.—

Farmacias que estarán abiertas al vecindario esta noche:

Las de los señores Molinuevo (San Francisco, 19), y Larrinaga (Bidebarrieta, 11).

Escándalo vecinal.—En las escaleras de sus domicilios, en la misma casa, se encontraron y promovieron un fuerte escándalo en discusión entablada las hermanas Tomasa y María Corcuera Cárcamo, de 24 y 26 años de edad, respectivamente, contra Teresa Chamorro Garrote.

La Teresa resultó con lesiones, de las que no quiso ser curada en ningún centro.

Por el escándalo fueron denunciadas sus protagonistas al Juzgado municipal.

Amago de incendio.—En un piso de la casa número 7 de la Campa de Trauco, se quemó un saco de miraguano, propagándose el incendio y produciendo la natural alarma.

Careció de interés, y les fué fácil a los bomberos, que acudieron puntualmente, extinguir el pequeño incendio.

Alcanzado por una camioneta.—En la calle del General Concha, una camioneta que guiaba su propietario Miguel Izaguirre, alcanzó a Julián Zubía Aina, de 59 años, causando, por fortuna, una herida leve, de la que fué curado en el Cuarto de Socorro del Hospital de Basurto.

Se dió cuenta al Juzgado.

La Compañía de Maderas.—Oficinas y talleres: Muelle de Churrucua. Teléfono núm. 11.677.

Herido en ríñ.—En una taberna de la calle de Somera discutieron por asuntos políticos, varios clientes. Uno de ellos, llamado Bernabé López Sánchez, de 59 años, resultó, en el cruce de bofetadas que se dibujaron al agriarse la cuestión, con una herida, contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Se le curó en el Cuarto de Socorro, donde manifestó que los agresores fueron varios individuos que se dieron a la fuga.

El médico dió cuenta al juez.

Aciano agredido.—Al anciano Froilan González García, de 77 años, al bajar por las escaleras de su domicilio

SECCION ECONOMICA Y FINANCIERA

BOLSA DE BILBAO BANCO DEL COMERCIO

VALORES	CAMBIOS		CIERRE	
	Preced.	Del día	Oferta	Demanda
BANCOS				
Bilbao (viejas)	1.065	1.065	1.100	1.065
Bilbao (nuevas)	590	—	—	590
Vizcaya, serie A	1.000	—	1.000	—
Vizcaya, serie B	245	—	250	245
España	511	—	—	508
Urquijo Vascongado	175	—	170	—
Guipuzcoano	520	—	—	530
Hispano Americano	164	—	165	—
Río de la Plata	76	—	—	76
Agrícola Comercial	40	—	40	—
FERROCARRILES				
Norte de España	235	228	228	—
Madrid-Zaragoza-Alicante	164	162	—	162
Vascongados	230	—	230	—
Santander-Bilbao	500	—	400	—
Robla	490	—	480	—
ELECTRICAS				
Electra del Viesgo (viejas)	472,50	470	470	—
Hidroeléctrica Ibérica	565	565	—	565
Hidroeléctrica Española (viejas)	140	—	140	—
Hidroeléctrica Española (nuevas)	135	—	—	135
Unión Eléctrica Vizcaína	645	—	—	645
Cooperativa Electra Bilbao	80	—	—	80
Cooperativa Electra Madrid	114	—	—	114
Reunidas de Zaragoza	155	—	158	155
Salto del Duero	390	—	—	390
Chade, series A, B y C	480	440	443	435
Sevillana de Electricidad	70	—	—	82,50
MINERAS				
Minas del Rif (portador)	287	—	—	282,50
Minas del Rif (nominativas)	237	—	—	230
Sotolazar (portador)	75	—	80	75
Sotolazar (nominativas)	75	—	75	72,50
Sierra Menera, series A y B	23	—	—	23
Iruñ y Lesaca	60	—	60	—
Vasco-Leonesa	450	—	450	—
Afrax	385	—	385	—
NAVIERAS				
Sota y Aznar	540	—	540	520
Marítima del Nervión	500	—	—	500
Naviera Vascongada	235	—	235	200
Marítima Unión	110	—	—	110
Naviera Guipuzcoana	35	—	—	30
Naviera Amaya	200	—	190	—
Marítima Bilbao	30	—	35	—
General de Navegación	85	—	—	80
Naviera Mundaca	25	—	25	—
Naviera Euzkera	70	—	70	—
SIDERURGICAS				
A. H. de Vizcaya	80,50	—	—	80
Siderúrgica del Mediterráneo	30	—	31	30
Babcock and Wilcox	75	—	75	—
Basconia	725	725	—	725
Duro-Felguera	51	—	51	—
Constructora Naval	42,50	—	42,50	—
Euskaldunas	500	—	500	—
Echevarría	215	—	—	200
Tubos Forjados	700	—	—	700
Cerrajería del Mondragón	725	—	725	—
«Aurrerá»	800	—	800	—
INDUSTRIALES				
Explosivos (contado)	652	—	—	643
Explosivos (a fin de mes)	652	643	—	—
Explosivos (fin próximo mes)	653	646,50	646,50	—
Explosivos (alta, próximo mes)	662,50	660	660	—
Explosivos (prima de 20 pesetas)	—	662,50	662,50	—
Papelera Española	150,50	—	151	151
Resinera Española	13	—	13	—
Bodegas Bilbainas	790	—	790	—
Bodegas Franco-Españolas	800	—	800	—
Telefónica (preferentes)	101,60	101,50	101,50	101,25
Telefónica (ordinarias)	106,75	106	—	—
Petróleos	105	—	106	104,50
Azucarera Leopoldo	695	—	625	—
Ebros	715	—	715	—
Productos Cerámicos	410	—	—	—
Pinturas Internacionales, serie B	508	—	—	—
SEGUROS				
Aurora	400	—	400	—
La Polar	147,50	—	—	152,50
FONDOS PUBLICOS				
3 por 100 Amortizable (1928)	68,80	68,25	—	—
OBLIGACIONES				
Norte de España (primera serie)	53	53,75	—	—
Tudela a Bilbao (cuarta serie)	71,25	71,25	—	—
Sierra Menera (6 por 100)	60	54	—	—
Valladolid a Ariza (A)	68,65	66,50	—	—
NO COTIZABLES				
5 acciones Navieras Valle, e	13 Ptas.	—	—	—

CAMBIOS INFORMATIVOS

MONEDAS	C. O. día 29		C. O. hoy	
	Compra	—	Compra	—
Francos	48,05	—	48,05	—
Libras	42,35	—	42,35	—
Dólares	12,25	—	12,25	—
Francos belgas	34,04	—	34,04	—
Liras	62,95	—	62,95	—
Francos suizos	236,50	—	236,50	—
Reichsmark	2,91	por 2,92	2,91	por 2,92
Florines	4,925	—	4,925	—
Corona sueca	2,17	—	2,17	—
Id. noruega	2,12	por 2,111	2,12	por 2,111
Id. danesa	2,115	—	2,115	—
Id. checa	36,30	—	36,30	—
Escudo portugués	33,30	por 33,40	33,30	por 33,40
Peso chileno	—	—	—	—
Id. argentino (papel)	—	—	—	—
Id. uruguayo	3,16	—	3,16	—

Cablegrama Londres
Francos, 88,125; libras, 42,1875; dólares, 3,4537; francos suizos, 24,89; libras, 67,3125; francos suizos, 17,91; Reichsmark, 14,51; florines, 8,595; corona sueca, 19,47; corona noruega, 19,86; corona danesa, 19,25; corona checa, 117; escudo portugués, 110; peso argentino, 34,25.

Impresión
Poca variación en el curso de las monedas. Londres en apertura cotiza tipos de: 88,125 francos; 42,1815 pesetas y 3,4537 dólares por libra esterlina, respectivamente.

posiciones de dinero y papel se manifiestan inalterables casi en la totalidad de los valores.

Lo mismo sucede en el grupo Naviero, en el que solamente se contraen General de Navegación, sin variaciones. Insistió el pedido de Sotas, Nerviones, Vascongadas, Uniones y Guipuzcoanas, saliendo también papel de algunas de las citadas a tipos muy distanciados.

Los valores de Seguros continúan con corto mercado.

El sector Siderúrgico registra una operación en acciones Basconias, las que después de repetir cambios cierran solicitadas a la cotización. Hornos volvieron a solicitarse, igual que las Echevarrias y Mediterráneas.

El mercado especulador parece concretarse ahora a operaciones en prima, con lo cual queda limitado el riesgo de la operación. Ayer sólo se concretaron dos operaciones en firme, teniendo el mercado un aspecto triste y desanimado. Cotizados en baja de nueve puntos, quedan muy inciertos. Las Telefónicas preferentes no acusan variación, sufriendo las ordinarias un ligero descenso.

BOLSA DE LONDRES

	Día 30
Exterior Español, 4 %	61
Consolidado inglés, - 1/2 %	75 1/4
War Loan, 5 %, 1923-47	102 1/4
Funding Loan, 4 %, 1960	107 7/8
Victory Bonds, 4 %	66 1/2
Acciones Río Tinto	17
Id. Royal Dutch Petroleum	19
Id. Shell Transport, ord.	2 21/32
Id. Mexican Eagle, id.	8 3/8
Japonesa, 5 por 100 1915	66 1/2
Cédulas Argentinas, 6 %	30
Paris	830/62
New York	34312
España	42125
Suiza	17905
Holanda	85925
Italia	6725
Suecia	1948
Portugal	10387
Argentina	—
Montevideo	29
Chile	—
Bélgica	2488
Noruega	1986
Berlin	1450
Dinamarca	1928

BOLSA DE MADRID

	Día 29	Día 30
Interior, 4 %	64	64
Exterior, 4 %	—	80,60
Amortizable, 4 %	72,50	72
Id., 5 % (1917)	83	83,85
Id., 5 % (1920)	90	90,75
Id., 5 % (1926)	94,75	—
Id., 5 % (1927), con	36	95,90
Id., 5 % (1927), sin	80	80,75
Id., 4 1/2 % (1928), sin	83,75	83,70
Id., 4 1/2 % (1928), sin	68,60	68,50
Id., 4 % (1928), sin	78,50	—
Deuda Ferroviaria	91,25	91,65
Emp Arg., 6 %	—	—
Cédulas Hip., 4 %	80	80
Id., 5 %	85,50	85,25
Id., 6 %	97	96,75
Acc. B. España	510	—
B. Hipotecario	—	—
B. Hispano Am.	—	—
B. Español Crédito	210	—
B. Central	—	—
Tabacos	—	182
Explosivos	652	645
Petróleos	—	—
Altos Hornos	—	—
Alta Blanca	—	—
Electra Madrid	—	—
Duro Felguera	—	48
Sid. Mediterráneo	—	—
Azucarera (pref.)	—	—
Azucarera (ord.)	—	—
Nortes	235	229
M. Z. A., 1.ª hip.	166	165,50
B. Río de la Plata	—	—
Metropolitano	—	—
Urb. Metropolitana	—	—
Hidro. Española	—	—
H. A. Electricidad	437	437
Mengemor	—	—
Sevillana Electricidad	—	84,50
Fénix Español	367	—
Guadalquivir	—	—
Céd. Guadalquivir	—	—
Oblig. Azucarera	—	—
Norte, 1.ª hip.	53	—
Norte, 6 % (esp.)	—	—
Asturias, Galicia, 1.ª	48	48
M. Z. A., 1.ª hip.	230	230
M. Z. A., 6 % (G.)	—	85,50
Metropolitano 5 %	90	—
Metropolitano 5 1/2 %	—	97
Metropolitano, 6 %	—	—
Cambios Paris	48,05	48,05
Bruselas	170,20	170,20
Zurich	236,50	236,50
Londres	42,35	42,35
New York	12,25	12,25
Berlin	2,92	2,92
Roma	62,95	62,95
Lisboa	—	—
Rif (nom.)	—	222
Rif (port.)	—	276
Amortizable (1929)	94,50	94,75
Ferroviana, 4 1/2 %	81,25	82
Emprestio oro	206,50	207
Telefónica (pref.)	101,40	101,50
Telefónica (ord.)	—	—
Emprestio 1932	101,85	101,90

BOLSA DE NEW-YORK

	Día 30
Argentina, 6 %, 1959	55 1/2
Australia, 5 %, 1955	87 1/2
Bélgica, 6 %, 1955	99 3/4
Bélgica, 7 %, 1955	106
Canadá, 5 %, 1952	87
Chile, 8 %, 1941	12
British, 5 1/2 %, 1937	105 1/2
Noruega, 6 %, 1944	88 1/4
Suiza, 5 1/2 %, 1946	104 5/8
Acciones American Smelting & Refining Co.	18 5/8

BOLSA DE BARCELONA

	Día 30
Tabacos de Filipinas	—
F. C. Norte de España	45,80
Id. Madrid-Zaragoza-Alicante	33,20
Compañía Hispano Americana de Electricidad, S.A. B. C.	441
Id. id., S/D	—
Compañía Española de Explosivos	129,50
Obligaciones Norte, 1.ª	53,75
Id. id. Valencianas, 5 1/2 %	84
Id. M. Z. A., serie 1.ª, 5 %	81,25
Id. M. Z. A., serie 1.ª, 6 %	82,25
Id. M. Z. A., Ariza	69,50
Id. Compañía Hispano Americana de Electricidad, 6 %	—
Francos	—
Libras	—
Suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Belgas	—
Petróleos	—
Rif, portador	55,50
Acciones F. Andaluces	14,50

VALDESPINO

Casa fundada en 1837

JEREZ-QUINA

Aperitivo tónico reconstituyente

Unico en su clase, por sus excepcionales condiciones en los casos de inapetencia y para los convalecientes. De venta en todos los cafés, bares y buenos ultramarinos



A RECONOCIMIENTO
El lunes deberán presentarse a reconocimiento facultativo los aspirantes a maquinistas de la Marina mercante.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS
Vapor «Alejandro», de San Sebastián, con general.
Vapor «Amada», de Santander, con general.
Vapor Río Segre, de San Sebastián, con general.
Vapor «El Candal», de Casablanca, con fosfato.
Vapor «Marqués de Urquijo», de Pravia, con carbón.
Vapor «Sama», de Gijón, con carbón.
Vapor «Vina Entrego», de Gijón, con carbón.
Vapor «Iturri Ripas», de Avilés, con carbón.

SALIDOS

Vapor «Lolita A.», para Cardiff, con mineral.
Vapor danés «Bodil», para Amberes, con general.
Vapor «Maria», para Bayona, con general.
Vapor «Conde de Abósolo», para Rotterdam, en lastre.
Vapor inglés «Bellings», para Cardiff, con mineral.
Vapor «Romeu», para Pasajes, con general.
Vapor «Fernando», para Santander, en lastre.
Vapor «Caruso», para Pravia, con mineral.
Vapor «Joven Víctor», para Corcubión, con cemento.

SITUACION

Viento Sur, fresco.
Mar, llana.
Horizonte, despejado.

PLEAMARES
Primera, 2,40.
Segunda, 3,58.

BAJAMARES
Primera, 9,51.
Segunda, 10,15.

Arrendamiento en la Sierra de Córdoba

Se hace, amueblado, desde el día 15 de octubre, de la magnífica casa-palacio «Castillo de la Albalá» para más detalles, dirigirse a doña Paz Olalla, Pedro López, 13.—Córdoba.

ACADEMIA BELANDIA H.NOS
TECNICOS INDUSTRIALES
Aparejadores :- Magisterio
Preparatoria Arquitectura
Talleres y Laboratorio Químico
Alameda Urquijo, 45 2.ª - Tel. 17 419

Colegio del Salvador
PLAZA NUEVA, 4.—TEL. 14.003
Primera enseñanza, Comercio práctico, Peritaje mercantil, Bachillerato, Euzkera

INGENIEROS INDUSTRIALES
Preparación para ingreso
ACADEMIA AGUIRRE (INGENIERO)
Buenos Aires, 13, 4.º :: Tel. 17 547

COMPRA VENTA REPARACION DE TODA CLASE DE BASCULAS
ARTECHE Y EBRERO
Alameda de Urquijo 15 BILBAO

ANUNCIOS GENERALES



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Adaptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar

Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cálculos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas ácidas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.



LA EDITORIAL VIZCAINA
TODA CLASE DE IMPRESOS
HENAO, 8 BILBAO

ORTEGA Y COMPAÑIA

Jardines, 2 - BILBAO - Telf. 13.617

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

- Radio Representantes oficiales: Philips Radio, Agencia venta R. C. A. Radiola.
- Depósito Lámparas PHILIPS, OSRAM. Gran stock de tipos especiales.
- Depósito BOMBAS CENTRIFUGAS Y ROTATIVAS BLOCH Y VERTA.
- Diesel Semidiesel, Alternadores, Dinamos y Turbinas. Nuevos y de ocasión.

¡CONSULTE VD. PRECIOS!

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos, como una brillantina. No mancha, ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta: todas las Perfumerías de España. Fabricante: J. Beltrami, Avd. 14 Abril, 566.—Barcelona.

Al por mayor en Bilbao: Barandiarán y Compañía

ATENCIÓN

¿Queréis comprar máquinas de coser de las mejores marcas alemanas? Visitar la Casa Wertheim y encontraréis la reina de las máquinas. Colón de Larreategui, 18

SE VENDE

dos despachos, varias máquinas de escritorio y librerías, pianola, máquina «Singer», dormitorios, comedor, varias camas, paraguero y varios objetos más. Alameda Recalde, núm. 5, principal, izquierda (frente a) Gobierno civil.

Muebles

Vendo cinco dormitorios, seis comedores, cuatro desechos, cuatro tresillos. Precios baratísimos. Camas desde 20 pesetas. Armarios, 95. Mesillas, 14. Pelota, 2. Kbanistería de Mario.

Muchacha

para todo, se necesita. Intúlm presentarse sin informes. Razón: GACETA DEL NORTE.

CLASES económicas

de francés, taquigrafía, aritmética, gramática y caligrafía, de seis a nueve de la noche.—Calle Jardines, núm. 6 3.

Fonógrafos

Radio. Discos flexibles y de varias marcas. Amplificaciones gramofónicas. Cambio discos. Reparaciones. Garantía d. a. s. «LA VASCO ARAGONE SA». Harribide, 79.

Planchadoras

para tintorería, hacen falta. Razón: «Electro Tintorería Asteguieta», Autonomía, 88, de ocho mañana a una y de cinco tarde a ocho.

Maquinas de coser

nuevas y de ocasión. Singer. Piezas y arreglos de todo sistema. Precios fábrica. García Salazar 12 Bilbao.

PIANOS de ocasión

de todas las marcas: Bechstein, 13. 1.º Teléfono 13.209. Viuda de Bilbao.

KANAS, se venden

Colón Larreategui, 42.

PARA VIDRIERAS



IMÁGENES RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

LABELLA Ferros y Asociados ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

Casa Pensión

muy económica, para estudiantes o caballeros, todo confort. Razón: García Rivero, núm. 7, 1.º, izquierda, Bilbao.

Lonja libre

se vende o arrienda, en el mejor sitio del Ensanche, a dos calles, propia cualquier negocio. Razón: García Rivero, 10, tienda.

Academias choiers

Alameda de Ercoreca, 11. Enseñanza de la cocina. Tel. 15.035.

Albaniles

Blancos de cocinas. Barreñalle, 41, Iruya. Tel. 15.507.

Artes Gráficas

Blancos y arreglo de cocina. P. Encarnación, 3. Teléfono, 16.705.

Bares

Viajes, bodas y bautizos, precios económicos. «Bar Iruya». Teléfonos 17.250-18.157.

Carbonerías

Antonio Maguregui. Serranoche, 10. Teléfono, 18.617.

Cordelerías

Parejos para andamios: Inchaurraga y Garay. Tel. 13.239. Colón L., 10.—Bilbao.

Chatarrerías

Compra-venta de metales, chatarra, trapos, etc., por mayor y menor. Bilbao la Vieja, 21.

Confiterías

Maguregui, Henao, 12, y C. Vieja, 22. Pastas para té, frutas en limón y mermeladas para meriendas y desayuno. Hostales para viajeros.

Electricidad

Ruiz, Sortido, económica. Correo, 8. Teléfono 12.254. Madrid y Bilbao.

Instalaciones eléctricas

Agustín Urrecha (Soc. de Máximo Calvo), C. de Larreategui, 55. Teléfono 18.776.

Química de Lechundi

Química, 19. Teléfono 16.067.

Academia de Corte y Confección

GUADA Y MARGO. Enseñanza breve por los procedimientos de la más alta costura parisiense. Las alumnas pueden confeccionar sus vestidos con modelos de París. On parle Français. Elcano, 42 (esquina a H. de Amézaga).

Garage MORENO

Servicio de viajeros de Durango a Vitoria. SALIDAS DE DURANGO: 7,30 de la mañana y 16,40 de la tarde, a la llegada de los trenes que salen de Bilbao (Achuri) a las 6,35 y 15,40, respectivamente. SALIDAS DE VITORIA: 7,20 de la mañana y 4 de la tarde, combinando con los trenes que llegan a Bilbao a las 9,50 y 19,05, respectivamente. COMBINAN EN DURANGO PARA SAN SEBASTIAN, Pedernales y autobuses de Ondarroa. COMBINAN EN VITORIA con los autobuses de Pamplona y Logroño. Los lunes y sábados, la salida de las 7,20 de la mañana en Vitoria se adelantará a las 6,15.

GRAMATICA VASCA

SE RECOMIENDA LA IDEAL. Quién quiera aprender vascuense bien y pronto y sin fatiga, compre Gramática Vasca de don Pablo Zamarripa. Tiene al final un extenso vocabulario castellano-vasco. SU PRECIO: 5 PESETAS. Véndese en librerías de Bilbao, Bermeo, San Sebastián, Tolosa y Vitoria.

Ferreterías

Consorcio de Ercoreca y C.ª: Santa María, 13 v Perro, 8. Tel. 15.512.

Seguros

La Preservatrice: Arrieta, 1. Tel. 13.633.

Garajes

Coches lujo, desde 0,50. Bodas, desde 10 Ptas. v magnífica autocar Garage Alemán. Espartaco, 16 v 18. Tel. 10.855.

Librerías

Ernando: Librería en general. Plumas estilográficas. Prontidad en su arreglo. Gran Vía, 2. Teléfono, 12.941.

Tejidos

Casa Pepe. Tejidos. Novedades. Alfombras. Géneros blancos. Artículos punto. Tendería, 3. Teléfono, 10.484.

Relojerías

Arturo Navarro Allá: Bidebarrieta, 13. Teléfono 10.329.

Tintorerías

Tintorería Ideal: Mercado del Ensanche. Teléfono 13.085. Despachos: Iturrubide, 14 (teléfono 13.992), y en Algorta: Carretera, 68. Teléfono 7.559.

Vinos

Achalandabaso: Leizola, 18 y 20. Teléfono 13.931.

LOBRIFICANTE NACIONAL "GERONA"
Fabricado con aceite de oliva refinado. Para automóviles, transformadores y máquinas en general. No contiene resinas ni otros productos perjudiciales. Envases en medidas corrientes. En venta: Rafael Fernández Rojo, GRAN VÍA, 34.—BILBAO

PAPELES PINTADOS SANDERSON
Agentes exclusivos: ARRAIZ Y ALDAY. Bertendona, 2. Telf. 18.729

CORREOS
Cien plazas, 4.000 pesetas. Técnico y femenino. No piden título. Examen diciembre. Correo: Concha, 13. 1.º

Casa Modas OROSIA
Últimas creaciones en abrigos y chaquetitas de piel. Gran existencia en peletería. Se limpia, tñen y reforma toda clase de pieles. Precios muy económicos. Preciosas chaquetitas de piel desde 50 pesetas. Gran colección de modelos para abrigos y vestidos. Se admiten géneros. Bidebarrieta, 13, 1.º—Teléfono 16.265.

Transportistas-Labradores
El mejor abono orgánico a TRES pesetas tonelada: Trituradora Municipal de Bilbao, Ibarra y Arrieta (teléfono 12.768), Recaldeberri.

Hotel Restaurant "Avila"
Casa de primer orden, acaba de abrirse, con comedores de más de 200 cubiertos, excelente cocina y precios económicos. Almirante Bonifaz, 20 y 21.—BURGOS.

"LA BARCELONESA"—FUNDADA EN 1880

Fábrica de colchones, edredones, somieres, almohadas, miraguanos, plumas, cuties, damascos. Precios sin competencia. Se hacen trabajos a domicilio. Despachos: C. Larreategui, 12.—Tel. 15.745. Arcecalles, núm. 54.—Tel. 14.057

Politón de LA GACETA DEL NORTE 52

CONDE W. N. KOKOVITZOFF
(ex jefe del Gobierno Imperial de Rusia)

EL BOLCHEVISMO EN ACCION

(La ruina moral y económica en el país de los Soviets)

Autorizada la publicación por Ediciones FAX, de Madrid

15 por 100 de cerillas menos de las reglamentarias.

Todavía una observación: la relativa a las mermas sufridas por el producto en el transporte, en el envase, en el embalaje, todo ello de malas condiciones. La fábrica de cristal «El Luchador Rojo» confiesa que la calidad y el embalaje de sus vidrios planos son tan deficientes, que rompe un 30 por 100 antes de llegar al consignatario. Pero aún le gana la fábrica «Mayo Rojo», donde esa rotura del 30 por 100 de cristal plano y tubos de lámparas ocurre sin salir de la fábrica.

Aunque la baja de la calidad de la producción soviética no pasará del 30 al 40 por 100, las autoridades del partido han confesado muchas veces el 50; bien se ve que el lograr el nivel anterior a la guerra es imposible hoy por hoy.

No obstante su detestable calidad, se despachan rápidamente los productos

de la industria soviética, lo cual se explica por los progresos de la inflación monetaria, inevitables en estas circunstancias, puesto que el Gobierno, en la imposibilidad de procurarse otros recursos para financiar el plan, se ve obligado a recurrir a la emisión de papel moneda. En circunstancias normales, esta avalancha de billetes de Banco traería como consecuencia una subida rápida de todos los precios. Pero eso se contrarresta porque una cantidad enorme de productos se distribuye a una parte privilegiada de la población a cambio de bonos y a precios fijos, 5 o 6 veces inferiores a los del mercado libre, muy restringido. Todo el mundo, pues, se apresura a comprar mucho, lo más que puede, a esos precios fijos, sin parar mientes en la calidad, ni siquiera en si el producto le es o no necesario: la cuestión está en lograr cambiar los tchervonet por un producto, sea el que sea, y sea como sea. Así anticipan sus provisiones y abastecimientos, no sólo los particulares, sino las entidades, empresas y el Estado mismo, y por eso carecen muchos de lo necesario, mientras otros guardan verdaderos stocks, que no podrán utilizar sino en lo futuro.

En un caso de atesoramiento, no de oro o monedas, sino de mercancías, que servirán en ocasiones, como sustitutos de la moneda de mejor ley: de instrumentos de cambio, contra otros productos que necesita, o buscando en su reventa el dinero que le haga falta en un momento determinado.

Esto demuestra que el crecimiento normal de la producción—aun siendo real y positivo—no puede representarse bajo el régimen comunista de reparto y de precios fijos, fuera del mercado libre, la satisfacción de las necesidades del pueblo.

La Hacienda soviética y el plan financiero

Los síntomas innegables del fracaso en esta parte del plan financiero,

que debía prevenir los recursos para el quinquenal, ya están a la vista.

Ya hemos anotado la enormidad de las sumas que deben ser obtenidas de las economías del país para llevar adelante el plan quinquenal. Los capitales, fijos o no, del país, evaluados en 25 mil millones de rublos al comenzar el período quinquenal del plan, llegan a 162 mil millones al término de la etapa. Es un crecimiento, pues, de 77 mil millones, o sea, el 31 por 100. Estas inversiones absorberán el 41 por 100 de la renta nacional, que para el conjunto del período quinquenal es de ciento ochenta y siete mil millones de rublos (Brutzkus, artículo cit., página 507), porcentaje monstruoso, si se recuerda que apenas llegaba al 20 por ciento en Alemania, y bastante inferior en Francia. En cuanto a Rusia, antes de la guerra, el porcentaje del ahorro en relación con la renta no pasaba del 6,9 por 100. Y conviene recordar también que en todas partes la renta por cabeza ha sido mucho más elevada que en Rusia. Los cálculos del plan, que por tanto, son verdaderas fantasías, no sólo no podrá obtener, pese a la voluntad de sus procedimientos fiscales, esa suma enorme de dinero de un pueblo hambriento y agotado. Según el economista Auhagen, son falsos todos estos cálculos, porque la estimación de la renta nacional de la Rusia presente, base de estos cálculos, es, no sólo exagerada, sino puramente ilusoria, y, desde luego, inferior en 50 por 100, lo menos, a la cifra adoptada por los autores del plan. Para lograr, por tanto, las sumas necesarias a la realización del plan, no ya el 40, sino el 80 por 100 de su flujo rubro habrá que arrancar al pueblo ruso.

Ya hemos consignado que la hacienda del plan quinquenal se constituye, no sólo por vía presupuestaria, sino utilizando para ello los beneficios netos de la industria; pero esos beneficios no existirán sino en el caso de que logre rebajar, en el período quinquenal, los precios de coste en un 25 por 100,

del cual un 20 deberá beneficiar al consumidor, por el truco de la baja del precio en venta, y el 15 será destinado a nuevas construcciones industriales. La realidad no ha correspondido a las esperanzas: en los dos años que van transcurridos del quinquenio no se han rebajado los precios de coste. Las inversiones que deberían haberse efectuado gracias a la acumulación de beneficios por tal procedimiento, no se han llevado a cabo. Ha sido preciso aumentar las consignaciones presupuestarias, apretando los tornillos fiscales y aumentando los impuestos, que parecían haber llegado al límite de lo posible. La clase agrícola no está ya en situación de pagar su contribución, ni aun las clases más acomodadas, a las que, por otra parte, ha perseguido tan cruelmente la colectivización de la tierra. El mercado de operaciones interiores del crédito sufre del mismo mal. A pesar de la severidad de las medidas coercitivas, el famoso empréstito denominado «el plan quinquenal en cuatro años» (Olofin, 1930) no ha producido sino el 60 por 100 de lo que se pedía, siendo muchas de las suscripciones meramente ficticias. Todo el sistema financiero, pues, del plan quinquenal, se ha venido a tierra, y el Gobierno soviético se vio empujado a echar mano de los asignados. De 200 millones se esperaba que sería la emisión, que la llegada a 634 millones.

El ritmo de la emisión ha sido forzado en los años 1929-30. Es sabido que el sistema monetario soviético comprende dos categorías de papel moneda: los billetes de Banco, cuya emisión debe estar garantizada por oro, por lo menos en una proporción del 25 por 100 (actualmente se ha llegado a este límite mínimo), y los billetes del Tesoro (cuya emisión, según una ley reciente, puede alcanzar la cifra de los billetes de Banco en circulación), que son emitidos sin ninguna garantía metálica. Por consiguiente, la garantía legal no es otra, en realidad, que un 12 y medio por 100

de la emisión total. Véase en el cuadro cómo aumentó la emisión en el transcurso de los dos primeros años del programa quinquenal, en millones de rublos tchervonet:

	Billetes de Banco	Bonos del Tesoro
1.º Oct. 1928	1.063,4	710,8
» 1929	1.428,2	933,4
1.º Set. 1930	2.161,8	1.736,6

Sólo en el mes de agosto la emisión alcanzó 329,7 millones, y es más que probable que haya sido superior a esa cifra en septiembre y que para la totalidad del ejercicio 1929-30 llegará y aun pasará de la suma de dos mil millones de rublos, que representan, a cambio artificial de los Soviets, más de 25 mil millones de francos. ¡A los dos años de instaurado el plan quinquenal se ha duplicado la circulación del papel moneda! El Gobierno soviético continúa cotizando oficialmente el rublo tchervonet en 13 francos; pero este cambio no corresponde a la realidad: en las plazas extranjeras el rublo tchervonet conserva un valor que no llega a la décima del cambio oficial, y en el interior se mide su potencia adquisitiva en 8 o 10 kopeks oro, lo cual ha traído la desaparición, no ya de la moneda de plata de ley, sino del vellón de plata o de cobre. El Poder soviético procura resolver los conflictos, este también, con el expediente de las ejecuciones en masa; pero este rigor es ineficaz contra esta crisis de los signos de cambio, que ha venido a embrollar aún más la situación económica. Pero hay más. Declaran los autores mismos del plan, que una de sus bases es una circulación de mercancías en forma de ventas y compras contra dinero. La eliminación de la circulación de mercancías en esa forma causa inevitablemente la rotura de lazos entre las urbes y el campo; y este es el más claro indicio del caos catastrófico en que va sumiéndose la economía soviética. La economía some-

tida al plan destruye la circulación monetaria; y, por su parte, la destrucción de la circulación monetaria ha hecho imposible la realización del plan.

Dumping

Cuanto acabamos de describir es la base del nuevo fenómeno del *dumping soviético*, cada vez más importante, y que ha provocado de parte de los países amenazados medidas de defensa parcial, ya conocidas.

No discutiremos si la palabra *dumping* es o no apropiada al fenómeno que tanto preocupa al mundo capitalista desde la segunda mitad de 1930, cuando, por vez primera, se veían llegar procedentes de Rusia enormes cantidades de productos brutos y a medio fabricar, a precios viles, en mucho inferiores a los de los productos indígenas de la misma especie. Desde el punto de vista formal, pudiera creerse que no está justificado el empleo de la palabra *dumping*, que quiere decir: venta a precio inferior al precio de coste, y puesto que el Gobierno soviético no pierde, sino que obtiene del *dumping* beneficios considerables.

No es cuestión de palabras, sino de averiguar la naturaleza del fenómeno y, sobre todo, las consecuencias que puede acarrear en el país de importación.

Es preciso que la humanidad no siga con los ojos cerrados ante los peligros, harto reales, con que la amenaza el desarrollo y la persistencia del *dumping soviético*.

Importa poco que los Soviets ganen o pierdan. Para ellos los términos ganancia, pérdida, precio de coste, no tienen el mismo significado que en cualquier otro país donde sea libre el trabajo y remunerado con salarios que aseguren al obrero una existencia decorosa; que poseen un patrón monetario, medida de los valores, y donde cada productor puede establecer su precio de coste. En el país de los Soviets la situación es muy diferente, porque el comercio está en manos del

Table with subscription rates for 'LA GACETA DEL NORTE' in Bilbao and other locations. Columns include 'PRECIO DE SUSCRIPCIÓN', 'BILBAO', and 'Fuera'.

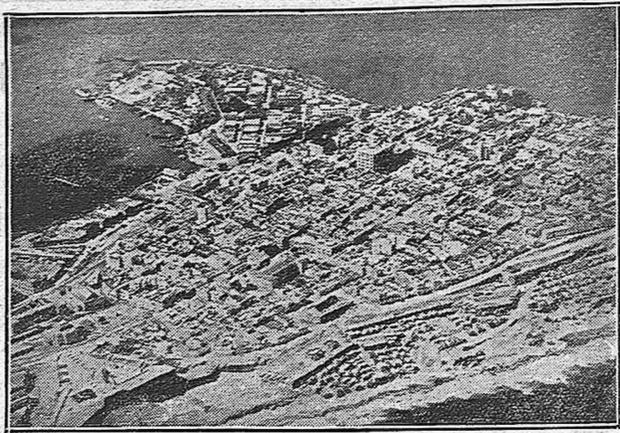
LA GACETA DEL NORTE

Table with advertisement rates ('TARIFA DE ANUNCIOS'). Columns include 'Cuarto página', 'Páginas de texto', and 'Anuncios generales'.



PELICULA DEL DIA

LEYENDO PERIODICOS TIJERAS, GOMA Y PAPEL



SOBRE LA CAPITAL DE PUERTO RICO SE HA CERRADO UN CICLON QUE HA CAUSADO DAÑOS GRAVÍSIMOS EN LOS EDIFICIOS URBANOS...

(Foto Hernando.)

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—Las últimas noticias del ciclón establecen el trágico balance siguiente:

Ciento noventa y siete muertos, ochocientos heridos, nueve mil casas destruidas y setenta y cinco mil personas sin albergue.

Las autoridades adoptan rápidamente medidas para acudir en socorro de los damnificados, a fin de evitar cualquier paralización en la vida administrativa.



EN LAS ESCUELAS DE CONGUA.—Para las horas de recreo, y sobre todo en días lluviosos, se ha ideado esta manera de que los escolares pasen el rato, jugando a la Lotería, a las Damas, al Castillo, a los acordes de una mullilla interpretada por el gramófono escolar.

(Fotos Cecilio.)

EL APROVECHAMIENTO INTENSIVO DEL CACIQUE

Adelardo Novo contesta en El Sol a unas observaciones que ha hecho el Hermano Bello a la concesión de un Estadio gallego calcado en las normas del que acaba de otorgarse a Cataluña.

Parece que Bello teme al caciquismo gallego, con el cual, por lo visto, no se ha concluido, y eso que era la primera cosa fundamental que íbamos a hacer.

Tan no se debe haber concluido, me no se le olvidarán jamás a don Fernando de los Ríos, los vivos con que, recientemente, le acogían los aldeanos gallegos en las estaciones de tránsito.

Con el cacique contumaz hay que acabar de dos maneras: anulándolo porque arrastra una historia negra y hedionda y es incapaz de regeneración, o incorporándolo a la vida republicana, como elemento útil, cuando se trate de personas capaces de regeneración política.

Pues eso, poco más o menos, se hacía en los tiempos ominosos.

Los políticos liberales, incorporaban al cacique a la vida monárquica, como elemento útil.

El señor Novo, y por la misma razón de utilidad, propone que se le incorpore a la vida republicana.

Al cacique, probablemente, le tendrá completamente sin cuidado la forma de gobierno.

La cuestión, para él, es que se le incorpore sencillamente delicioso, después de la grieta y de la cantidad fabulosa de vestiduras rasgadas que han quedado por ahí.

Según «EL LIBERAL», DE MADRID NO SE DEBE HABLAR DE PATRIOTISMO

Está en vías de formación, según vemos en El Liberal de Madrid, un nuevo partido que se llama «Liga Patriótica Republicana».

No le ha gustado el título a El Liberal, por lo de patriótica.

La España que se está formando — escribe — habla, por sí sola, de unidad ciudadana y de progreso moral y material. Sin hablar de patriotismo.

Recomienda a los del nuevo partido que se olviden de esa palabra, como se ha ido olvidando la gente de esa otra cosa que se llamaba un caballero.

Indudablemente, el progreso moral es incommensurable.

El protocolo, la democracia y una señora a la que no le gustan las plumas de oro

Nunca falta el encargado de echar agua al vino. Ahora ha sido encargada. Doña Rosario del Olmo está furiosa porque en las andanzas ministeriales de estos días se han seguido, como era natural, determinadas prácticas protocolarias.

Para doña Rosario eso del protocolo es para las Cortes fastuosas de Emperadores y de Reyes, pero no para las grandes democracias.

Lo que más le ha dolido, hasta el extremo de que titula su artículo, que aparece en La Libertad, «Plumas de oro», es que algunos decretos no se firmen con una pluma corriente.

Verdaderamente es un grave problema nacional. Hasta alude al paro obrero para que el contraste sea más trágico!

Dice doña Rosario: Si el protocolo resultaba arbitrario y molesto cuando se desenvolvía en su propia atmósfera y lo disciplinaba el cretinismo característico de los actores y de su público, queda completamente desplazado en la nueva situación.

Porque cuantos alegatos tratan de hacerse en favor suyo carecerán en absoluto de fundamento. Si se invoca el principio de autoridad resultará contraproducente, ya que nada desautoriza tanto como el ridículo.

AYER Perdonen ustedes, pero no podemos satisfacer gran cosa su natural curiosidad en ese asunto de la evasión de capitales que tanto les interesa.

Tampoco sabemos más que ayer del nombre del nuevo gobernador, que seguimos sospechando, por determinados indicios de buen origen, será el señor Amilibia.

Las Corporaciones y Centros oficiales estuvieron poco menos que vacíos. La mayor parte de sus hombres pasaron el día en Santander, con ocasión del discurso del jefe del Gobierno.

Las autoridades interinas suministraron a la Prensa, entre otras, las notas siguientes: el gobernador civil, señor Vallejo, una relación de multas; el alcalde, la distribución y zonas de influencia de los nuevos mercadillos, una nueva restricción en los servicios de abastecimiento de aguas y el nuevo horario comercial de los estancos que tendrán también sus horas de cierre a la hora del yantar; el presidente en funciones de la Gestora, nada notable.

Otras cosas: que continuaron las sesiones del Congreso de Cooperativas y que la plaza de jefe clínico del nabellón de tuberculosos del Hospital de Bilbao fue obtenida en las oposiciones al efecto celebradas, por un joven médico vizcaíno: el doctor Arrospeide.

Para hoy, en la Casa Consistorial, la Fiesta del Maestro.

El tiempo, indeciso y tal, con sus ribetes de bonancible.

LAS CORPORACIONES Por ausencia del señor Ercoreca, quien marchó a Santander, ocupó ayer, la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Zarza.

Después del despacho de la firma, recibió, entre otras visitas, las de los señores don Rafael y don Luciano Zubiria, para testimoniar al alcalde su gratitud por la asistencia al entierro de su finado padre el señor conde de Zubiria.

En su conversación con los periodistas se congrató al alcalde interino de que los vendedores ambulantes hubiesen depuesto su actitud como lo de-

mostraba el hecho de que ayer acudieron, en gran número, a los mercadillos instalados en la Plaza de los Auxiliares y Zabala.

Luego les dijo que tenía que dar una noticia desagradable para el vecindario cual era la de que, a partir de hoy, el suministro de agua potable quedará restringido, funcionando tan sólo el servicio de siete de la mañana a cinco de la tarde.

Justificó el señor Zarza la necesidad de tal medida ante el informe del jefe del Servicio de Aguas, según el cual los depósitos han sufrido en el mes actual un descenso de 8.239 metros cúbicos de agua.

El presidente de la Comisión de Instrucción Pública dijo a los reporteros que había quedado constituido el Jurado que ha de entender en el concurso de anteproyectos para la construcción del nuevo Grupo escolar modelo de San Francisco, por los arquitectos don Raimundo Beraza, don Tomás Bilbao, don Manuel Galíndez, don Pedro Ispizua, don Ricardo Bastida, don Rafael Garamendi y don Luis Durán de Cotes, éste nombrado por los concursantes; don José Hermosa, jefe de la Inspección Médico-escolar; don Teodoro Causi como maestro, y los señores Díaz Chapartegui, Larrañaga y Urréjola, concejales. Falta por designar al representante de la Dirección General de Primera Enseñanza, y se ha señalado el día 22 de octubre para realizar la calificación.

También manifestó que hoy, primero de octubre, no habrá clase en las Escuelas municipales, con motivo de celebrarse la Fiesta del Maestro.

La jornada en la Diputación ofreció escaso interés, ocupando la presidencia interina el gestor señor Merodio.

Entre las visitas recibidas por éste figuraron las de los señores Zubiria hermanos para agradecer la asistencia del presidente al entierro de su finado padre, y una Comisión de Ondarroa, acompañada por el señor Meabe, que hablaron con el presidente interino de asuntos relacionados con la Caja de Ahorros Vizcaína.

Se recibió en la Diputación un oficio del presidente de la de Ciudad Real, dando las gracias por las facilidades que se le dieron con motivo de su estancia en Vizcaya, para estudiar la organización manicomial.

Con las formalidades de rigor se procedió a la una de la tarde de ayer a la apertura de pliegos para la adquisición de mobiliario con destino a la oficina de efectos timbrados, y para la ejecución de obras en la casa-recaudación de Urreagaui (Marquina) y Elorriaga (Ermua).

El coadjutor de la iglesia del Carmen, don Lucio Herrero, presentó una denuncia en la Comisaría del Centro, haciendo constar que en dicho templo se había producido un incendio intencionado.

Según el referido sacerdote, un operario del servicio de limpieza observó que salía humo por una de las ventanas contiguas al templo, donde se encuentran las viviendas de los servidores de la iglesia, encontrando junto a una de las puertas un bidón de gasolina que estaba ardiendo, y cuyo bidón lo envió en un limpiaparabrisas y lo sacó a la calle, consiguiendo así que no ardiera la puerta, que ya había comenzado a incendiarse.

Al acudir el servicio de incendios, al que se dió aviso, el fuego ya se había sofocado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia, quien ha ordenado a las autoridades realicen las oportunas gestiones, para esclarecer la denuncia.

La canción de la estepa.—La conocida opereta de Franz Lehár «El amor zingaro», ha sido trasladada a la pantalla. La parte musical es muy buena. La moral es deficiente en el fondo y en escenas particulares de gran atrevimiento.

Mujeres ligeras.—Inadmisible de fondo y forma.

Noche de duendes.—Entretenida y limpia moralmente.

Oriente.—Fortísimo drama de repugnante contenido.

Pepe Luis, el Cortijero.—Cinta española, realizada por alemanes. El ambiente español queda retratado deficientemente. Hay preciosas vistas de la Alhambra y el Generalife. En el orden moral la cinta es limpia.

Perdidos en la niebla.—Historia poli-

Habrà parlamento catalán en diciembre

Barcelona 30 (21,15) Al mediocidad recibió el señor Maciá a los periodistas en su despacho de la Generalidad, quienes le preguntaron sobre la fecha del viaje del Presidente de la República.

Respondió el señor Maciá que probablemente no tendrá lugar hasta después que haya un Parlamento y un Gobierno catalán y que, por lo tanto, sería después de las elecciones.

Interrogado acerca de la fecha de éstas, dijo que la ignoraba, porque tenía que hacerlas de acuerdo con el Gobierno.

—¿Cuándo cree usted que funcionará el Parlamento?

—Creo que a primeros de diciembre. Se le preguntó también su opinión sobre las declaraciones hechas por el señor Hurtado, y dijo que no las había leído.

A continuación los periodistas le preguntaron cuándo estaría resuelta la crisis, y respondió que el lunes próximo les facilitaría la lista del nuevo Consejo de la Generalidad y que por la tarde se celebraría reunión de los nuevos consejeros.

En cuanto a la afirmación del señor Hurtado de que las izquierdas irán a las elecciones conjuntamente, dijo que no podía contestar de una manera concreta.

—¿Ha oído usted—le preguntó uno de los periodistas—el discurso pronunciado por el señor Azaña en Santander?

—Sólo he oído la parte referente a la visita a Cataluña y aprobación del Estatuto, contestó el señor Maciá. El discurso me ha parecido muy bien, en líneas generales, y estimo que Azaña es un hombre de Gobierno.

Al retirarse los periodistas, el señor Maciá les dijo que parece ser que algunos informadores de Madrid se habían quejado de que no les había recibido, y eso—añadió—no es cierto, pues a todos ellos los saludé cuando me fueron presentados por los reporteros de Barcelona.

La carrera de Odontología Madrid 30 (20,15) Una Orden de Instrucción Pública dispone que para el ingreso en la carrera de Odontología se exija, a partir del día primero de octubre, la aprobación de los tres primeros cursos de Medicina.

Otro salvaje atentado contra la iglesia del Carmen, de Madrid

Madrid 30 (20,25) El coadjutor de la iglesia del Carmen, don Lucio Herrero, presentó una denuncia en la Comisaría del Centro, haciendo constar que en dicho templo se había producido un incendio intencionado.

Según el referido sacerdote, un operario del servicio de limpieza observó que salía humo por una de las ventanas contiguas al templo, donde se encuentran las viviendas de los servidores de la iglesia, encontrando junto a una de las puertas un bidón de gasolina que estaba ardiendo, y cuyo bidón lo envió en un limpiaparabrisas y lo sacó a la calle, consiguiendo así que no ardiera la puerta, que ya había comenzado a incendiarse.

Al acudir el servicio de incendios, al que se dió aviso, el fuego ya se había sofocado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia, quien ha ordenado a las autoridades realicen las oportunas gestiones, para esclarecer la denuncia.

La canción de la estepa.—La conocida opereta de Franz Lehár «El amor zingaro», ha sido trasladada a la pantalla. La parte musical es muy buena. La moral es deficiente en el fondo y en escenas particulares de gran atrevimiento.

Mujeres ligeras.—Inadmisible de fondo y forma.

Noche de duendes.—Entretenida y limpia moralmente.

Oriente.—Fortísimo drama de repugnante contenido.

Pepe Luis, el Cortijero.—Cinta española, realizada por alemanes. El ambiente español queda retratado deficientemente. Hay preciosas vistas de la Alhambra y el Generalife. En el orden moral la cinta es limpia.

Perdidos en la niebla.—Historia poli-

La organización de las fuerzas católicas en el Japon

TOKIO (Japón).—Después del llamamiento hecho por el Arzobispo de esta ciudad, para la organización de la Acción Católica y precisadas las normas de estas asociaciones, tanto de hombres, como de mujeres y jóvenes, acaba de procederse a la creación de la Juventud Católica diocesana, en cuyas filas militan ya dos centenares de jóvenes de las parroquias de Tokio y de Yokohama.

La ceremonia de la fundación revistió gran solemnidad, participando en ella gran número de personalidades destacadas, tanto civiles como eclesiásticas.

Entre los oradores figuraba el conocido etnólogo católico y profesor de la Universidad Imperial, doctor Kotaro Tanaka, el presidente de los Universitarios Católicos y el señor Arzobispo. (Fides).

Un atraco... ¡en el aire!

CHUNGHSIEN (SZECHWAN, CHINA).—En la línea aérea que, desde hace un año funciona entre Hankow y Chungking, ha ocurrido un caso de audaz bandaje.

Mientras el aeroplano planeaba sobre la ciudad de Iangtchi, se precipitó del aeroplano el cuerpo de una señora que fué enterada en el mismo lugar. Averiguóse después que la infeliz mujer era portadora de un cheque de 10.000 dólares. Durante el viaje aéreo, dos malhechores, encañonando con sus pistolas tanto a ella, como al piloto, la desvalijaron primero y la mataron después, arrojándola al espacio.

Los dos bandidos huyeron, haciendo uso del paracaídas. (Fides).

Palma, 30 (16,20) El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de expresar su agradecimiento a la Generalidad de Cataluña y al Ayuntamiento de Barcelona por las atenciones de que fueron objeto los representantes mallorquines que asistieron a las fiestas del Estatuto.

En la misma sesión se tomó el acuerdo de manifestar al presidente de la Diputación que el Ayuntamiento de Palma está conforme con la conveniencia de proceder a la elaboración de un Estatuto autonómico de Baleares.

Una cana al aire.—La comicidad de esta película, en la que el héroe es Charlie Chase, actor cómico de la pantalla, se basa en frivolidades y ligerezas de ambiente, poco gratas.

El Dr. Arrospeide obtiene la plaza de jefe de Clínica del Hospital

Tras de brillantísimos ejercicios, terminaron ayer las oposiciones que venían celebrándose para la provisión de la plaza de jefe de clínica de Tuberculosos del Santo Hospital Civil, que había quedado vacante por fallecimiento del doctor don Felipe Léniz.

El Tribunal, compuesto por los doctores Sayes, de Barcelona; Izaguirre, de San Sebastián; Tapia, de Madrid; Díaz Empananza, y del presidente del Colegio Médico, señor Uruñuela, concedió, por unanimidad, la plaza a don José de Arrospeide, haciendo constar, asimismo, los méritos de los demás concursantes a la plaza, los cuales han dado cumplidas pruebas de su competencia.

El señor Arrospeide es vizcaíno, natural de Múgica y hijo del médico de aquella localidad.

Después de haber brillantemente sus estudios, practico como médico agregado en la clínica que en el Hospital de Basurto dirige don Cesáreo Díaz Empananza. Después se trasladó al Sanatorio de la Fuenfría como médico residente, donde se especializó, completando su formación en Vizcaya.

Cuantos presenciaron los brillantes ejercicios del señor Arrospeide, tienen puestas en él grandes esperanzas, pues a su juventud—cuenta con 31 años—, une una amplia preparación científica en su especialidad.

Reciba nuestra enhorabuena.

También Baleares quiere su Estatuto

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de expresar su agradecimiento a la Generalidad de Cataluña y al Ayuntamiento de Barcelona por las atenciones de que fueron objeto los representantes mallorquines que asistieron a las fiestas del Estatuto.

En la misma sesión se tomó el acuerdo de manifestar al presidente de la Diputación que el Ayuntamiento de Palma está conforme con la conveniencia de proceder a la elaboración de un Estatuto autonómico de Baleares.

Una cana al aire.—La comicidad de esta película, en la que el héroe es Charlie Chase, actor cómico de la pantalla, se basa en frivolidades y ligerezas de ambiente, poco gratas.

Discrepancias

Dice «El Correo Catalán»: «Nosotros aseguramos que existen las rumoreadas discrepancias entre los señores Azaña y Maciá.

Y no lo afirmamos gratuitamente, sino que lo hacemos fundándonos en las palabras pronunciadas por quien nos merece completo crédito.

En la recepción celebrada en el Ayuntamiento tuvimos el gusto de entrevistarlos con una de las personalidades venidas de Madrid con motivo del viaje del jefe de Gobierno y con ella sostuvimos el siguiente diálogo:

—¿Qué pasa con los discursos que ya no se pronuncian ninguno?

—En realidad, así ha de ser. Pronunciados los de llegada todos los demás no tienen razón de ser.

—¿Es esta la verdadera causa o su supresión obedece a que tengan fundamento los rumores que corren de una ruptura de relaciones entre el jefe de Gobierno y el presidente de la Generalidad?

Nuestro interlocutor miró si alguien nos escuchaba y al cerciorarse que no era así, nos contestó resueltamente:

—Pues, francamente, sí; a eso obedece.

No pudimos continuar tan interesante diálogo. El que nos confirmó tan transcendental noticia fué requerido por las exigencias de su cargo y hubo de despedirse rápidamente de nosotros.

Lo que pasó fué que se volvieron atrás

Salamanca 30 (20,35) Las Agrupaciones pertenecientes al partido republicano radical han hecho pública una nota acerca de la información de algunos periódicos, según la cual se habían dado de baja en el partido sesenta y cinco Comités de la provincia.

En la nota se explica ampliamente lo ocurrido en la siguiente forma:

Al celebrarse una asamblea provincial del partido, los dirigentes propusieron que no se reconociera a sesenta y cinco Comités que se habían improvisado, sin control alguno, y que querían ingresar en la organización sin cumplir los trámites rigurosos seguidos con las nuevas admisiones. La Asamblea provincial votó por mayoría absoluta la proposición de los dirigentes, y a la vista de la negativa, los creadores de los sesenta y cinco Comités decidieron organizar un partido republicano autónomo, ya que no se les admitía en el radical.